



AGENCIA DE VIAJES
Grupo A - G.A.T. 713

Dr. Mayoral, 7 Tel. 211709/10
Cable: Viantra
GUADALAJARA

FLORES Y ABEJAS

EL DECANO DE LA PRENSA PROVINCIAL



DIRECTOR: SALVADOR TOQUERO CORTES — GUADALAJARA — 7 de Octubre de 1981 — Núm. 3.393 — 20 pesetas

Intoxicación masiva por consumo de mahonesa en mal estado (132 personas permanecen ingresadas en centros hospitalarios de la ciudad)

Más de trescientas personas han precisado atención médica como consecuencia de una intoxicación masiva sufrida por gran parte de los comensales que asistieron a sendos banquetes en el restaurante «El Clavín», en la noche del sábado.

Según datos facilitados a FLORES Y ABEJAS en la Delegación Territorial de Sanidad, 132 personas permanecían ingresadas en la mañana del martes en distintos centros hospitalarios de la ciudad.

El número total de personas que asistieron a las cenas se estima en cerca de setecientas personas, invitados todos ellos a cualquiera de las dos bodas que se celebraban o al banquete or-

ganizado por la empresa «Lovable», de Guadalajara.

A partir de la misma noche del sábado, los primeros síntomas de la intoxicación aparecían entre los comensales, que co-

menzaron a acudir en masa a la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social. Ante el desbordamiento originado en la Residencia, los afectados comenzaron a ser distribuidos entre los distintos centros sanitarios de Guadalajara.

En la mañana del martes, la

(Pasa a la página siguiente)

Diputados centristas preguntan al Gobierno sobre el retraso en el pago del canon energético

Numerosos pueblos alcarreños perjudicados

Los diputados centristas alcarreños José María Bris y Luis de Grandes, han presentado en el Congreso una pregunta para el Gobierno en relación con el pago del canon sobre la producción de energía eléctrica a la Diputación

Provincial de Guadalajara.

En la exposición previa a las preguntas, los diputados ucedistas señalan que a pesar de haberse cumplido los trámites reglamentarios «da la sensación de que van a retrasarse los pagos», con los perjuicios que dicho retraso puede ocasionar a los municipios incluidos en el plan de infraestructura elaborado por la Diputación, y a financiar con los referidos fondos.

Los diputados alcarreños señalan al Gobierno que la Diputación ha programado una serie de obras conducentes al mantenimiento y desarrollo de la infraestructura de varios munici-

(Pasa a la última página)

En una decisión de la Diputación

Javier Esteban ve maniobras de Luis de Grandes contra su persona

En el transcurso del pleno celebrado por la Diputación Provincial de Guadalajara, uno de los puntos que bien podía haber sido de trámite, como era el libramiento de fondos del 1.º y 2.º trimestre para el Centro de Promoción Deportiva, a causa del desenlace que tuvieron los acontecimientos, posiblemente haya dado pie a un escándalo que rebasa los límites puramente deportivos.

Hace dos años la Diputación firmó un convenio con el Consejo Superior de Deportes encaminado a la promoción y práctica deportiva en toda nuestra provincia. En ese primer año, la Diputación financiaba únicamente el 20 por 100, mientras que el CSD se hacía cargo del 80 por 100 restante. En este segundo año, de los 4 millones a que se eleva el presupuesto, la Diputación corría ya con el 40 por 100 del total, que se aumentaría en el próximo, para llegar al

cuarto sufragando el 100 por 100.

La noticia se originó cuando el presidente de la Diputación se negaba a que se librasen los fondos del primer y segundo trimestre, aduciendo que debía informarlo la comisión de Deportes. El vicepresidente de dicha comisión, Antonio López Polo, en ausencia del presidente, Jaime Muñoz, se opuso a tal retraso en los pagos, puesto que ya se habían realizado muchas actividades con gran eficacia y buenos resultados, y el Centro de Promoción Deportiva estaba cumpliendo perfectamente su programa y fines marcados.

El presidente se negó sistemáticamente a que ni tan siquiera se votase la decisión. De nada sirvió que López Polo argumentase que todo estaba muy bien explicado y «quien lo desconociera es que no había tenido demasiado interés por saberlo».

(Pasa a la página 11)

Entrega de un pendón de la Ciudad al GEO



El alcalde de Guadalajara, Javier de Irizar, entrega al Comandante del GEO una réplica de la bandera morada de Guadalajara. Foto: ARCHILLA

En el curso de los actos que tuvieron lugar en Guadalajara, con motivo de la fiesta de los Angeles Custodios, patrono de la Policía Nacional, en el acuartelamiento de dicho Cuerpo en Guadalajara, el Ayuntamiento de esta capital ha hecho entrega, al Grupo Especial de Operaciones (GEO), de un pendón, que es réplica exacta del pendón de la ciudad, con más de 100 años de historia.

La ceremonia tuvo lugar al final de la misa oficiada en la explanada de acceso al acuartelamiento, en la que se encontraban, formadas, las unidades de

(Pasa a la última página)

La Junta sigue sin pronunciarse sobre el recurso de Fuentelencina

El recurso interpuesto ante la Junta de Comunidades por el Ayuntamiento de Fuentelencina (Guadalajara) y la organización presupuesto y nombramientos de personal de los nuevos Departamentos fueron los puntos

(Pasa a la página siguiente)

Nuestro próximo número, el miércoles, 14, pero en edición vespertina

Coincidiendo el próximo lunes con la festividad de la Virgen del Pilar, día no laboral, FLORES Y ABEJAS retrasará su salida, el miércoles 14, a edición vespertina, en lugar de hacerlo en edición matinal.

La Asociación Provincial de Amas de Casa celebró Asamblea General

El pasado lunes día 5, se celebró, en los locales de la Delegación Provincial de Cultura, la Asamblea General correspondiente al curso 1980-81, de la Asociación Provincial de Amas de Casa y Consumo Familiar CONCEPCION ARENAL.

La Secretaria dio lectura al acta de la sesión anterior la cual fue aprobada por unanimidad.

La Presidente, doña Juana Quilez informó de la labor realizada durante el pasado curso y de los logros principales, destacando la consecución de la nueva guardería en régimen de cooperativa. También se refirió al gran empeño que existe en conseguir la creación en su día, de una residencia para tercera edad, para lo cual se ha presentado un proyecto, haciéndose complejas gestiones sobre el mismo.

De los diversos temas tratados destacan también todo lo relacionado con el consumo familiar, control de calidad, aceites tóxicos claves, etc., etc., y el paso importante dado sobre la Mutua de la Ama de Casa dentro de la Seguridad Social cuyo proyecto está ya en el Congreso.

Una vez terminada la Asamblea se hizo entrega de los nuevos carnets a las asociadas.

Con motivo de conmemorar el XIII aniversario de la Fundación de la Federación Nacional de Amas de Casa, a la cual pertenece esta Asociación, se celebrará una convivencia, la cual tendrá lugar, el próximo día 8 jueves, a las 7 de la tarde, en el Restaurante «La Murciana», cosa que se recuerda a todas las asociadas interesadas.

Sigue sin resolverse el recurso de Fuentelencina

(Viene de la primera página)

principales del orden del día estudiado por el Consejo Ejecutivo en la reunión celebrada el jueves, de cinco a once de la noche, en la Diputación Provincial de Toledo.

Respecto al recurso, en el cual el Ayuntamiento alcarreño sostiene que el plazo fijado por el artículo 143 de la Constitución para el pronunciamiento de las Corporaciones locales termina una semana antes de la fecha que la Junta estima como buena, el portavoz del Comité Ejecutivo, Gonzalo Payo, dijo que al debatirlo se había considerado que era conveniente recabar algún asesoramiento jurídico antes de pronunciarse. «De todas formas —añadió Gonzalo Payo— el Consejo no cree que el recurso de Fuentelencina perturbe el proceso autonómico de la Región».

Las más largas discusiones del Consejo se centraron, según Gonzalo Payo, en la organización de los nuevos Departamentos (Comunicaciones y Transportes; Obras Públicas y Urbanismo, Trabajo y Sanidad) y del de Educación y Cultura, en el que ha habido cambio de titular. Los tres primeros son de responsabilidad socialista. Los debates se orientaron a limitar las propuestas socialistas, que presentaban organigramas con tres o cuatro Direcciones Generales, mientras que UCD, siguiendo una política de austeridad, consideraba que con dos Direcciones Generales era suficiente. Además se estimó que ahora solamente debía cubrirse una de las Direcciones Generales en los De-

partamentos que todavía no tienen transferencias, sin perjuicio de que el segundo nombramiento se efectúe cuando se anuncien nuevas competencias.

El Consejo Ejecutivo aprobó también una ayuda de diez millones de pesetas al Fondo de Garantías Recíprocas, a razón de dos millones por provincia, con el fin de estimular la creación de este Fondo en las de Guadalajara, Cuenca y Ciudad Real en las que todavía no existe.

También se ocupó el Consejo de los 1.600 millones para ayuda a la investigación en las Comunidades Autónomas, incluidos en los Presupuestos Generales del Estado de 1982, y respecto a los cuales la Administración ha solicitado a los entes mencionados dos criterios para su reparto equitativo. El Consejo ha designado una comisión para elaborar estos criterios, aunque en principio se entiende que debería repartirse ese fondo de manera inversamente proporcional a los centros científicos y universitarios de la Región, con lo que Castilla-La Mancha saldría beneficiada.

A esta reunión faltaron únicamente el diputado socialista por Toledo, Francisco Ramos, y el presidente de la Diputación de Cuenca, Angel Alvaro.

(Editorial en última página)

Inscripción de alumnos en el Centro «Badiel»

Se pone en conocimiento de aquellos padres de familia a los que pueda afectar, que a partir del próximo lunes día 7 se abrirá el plazo de inscripción de alumnos de 4 y 5 años para el Centro de Preescolar «BADIEL» sito en la calle Adoratrices.

Para realizar la inscripción, deberá acudir al Centro indicado, donde serán atendidos por el profesorado durante el horario escolar.

Más de 300 personas intoxicadas

(Viene de la primera página)

situación en los diversos centros era la siguiente: Residencia, 52 ingresados; Hospital, 52; Clínica Sanz Vázquez, 2, y Clínica Nuestra Señora de la Antigua, 11.

Entre la tarde del lunes y la mañana del martes, los médicos han dado 11 altas hospitalarias, aunque se espera que cuando este periódico entre en máquinas se hayan producido 20 más. De las personas que aún permanecen ingresadas —en versión de la Delegación de Sanidad— el estado de ninguna de ellas se puede calificar grave, si no surgen complicaciones inesperadas.

La sintomatología de la enfermedad presenta gastroenteritis, dolores abdominales, fiebre y defecaciones frecuentes.

ES LA MAHONESA

En la mañana del martes, la Delegación de Sanidad confirmaba a FLORES Y ABEJAS que era la salsa mahonesa elaborada en el referido restaurante la portadora del agente provocador de la intoxicación. En los laboratorios se ha aislado e identificado a un germen denominado «Salmonella Tiphicum», descartándose que el resto de los alimentos del menú (langostinos, quesos, pasteles, fruta, etc.) estén relacionados con la enfermedad. También se está analizando el estado de salud de las personas que elaboraron la mahonesa.

Un redactor de este semanario se puso en contacto con uno de los dueños del restaurante, quien declaró que desconocía las causas y los alimentos que habían provocado la intoxicación, al tiempo que señalaba que, precisamente, el día anterior, Sanidad había inspeccionado los alimentos del restaurante. El propio Delegado de Sanidad puntualizó este extremo a preguntas de FLORES Y ABEJAS, aclarando que a raíz de aquella inspección se abrió un expediente al restaurante dado que se observaron anomalías por falta de higiene aunque no se consideraron de carácter grave dado que «entonces se habría cerrado el establecimiento». Respecto al estado

de los alimentos, el mismo delegado precisó que Sanidad no puede dar un certificado de garantía permanente sobre su estado, ya que depende de cuándo cómo y de qué manera se consuman.

Respecto al caso concreto de la intoxicación, la Delegación Territorial de Sanidad ha abierto un nuevo expediente, que se completará con la investigación que se está llevando a cabo. Por su parte, el Juzgado, como es preceptivo en estos casos, ha conocido los primeros informes remitidos por los médicos.

Aunque la inmensa mayoría de los afectados han sido asistidos médicamente en Guadalajara, ha habido casos de personas que han sentido los primeros síntomas una vez emprendido el viaje tras la cena. Así, por ejemplo, tenemos noticia de que una de las parejas de recién casados está recibiendo tratamiento médico en el extranjero, en plena luna de miel.

La intoxicación ha afectado también a gran parte de la plantilla de «Lovable», que precisamente esa noche celebraba su XVI Aniversario. Tampoco nos hemos librado los medios de información, y así sucede que compañeros como Vegarmi, Larga-chá y Herguedas, que asistían a la citada cena, han resultado también afectados.

Inaugurada la exposición de Guadalajara en Roanne

Presidido por el alcalde de Roanne y Ministro de Trabajo del Gobierno francés, Jean Aureaux, el pasado viernes, día 3, tuvo lugar la inauguración oficial de la XXXIV Feria-Exposición de Roanne a la que han acudido, en esta edición, alrededor de 200 expositores entre los que, por primera vez, se encuentra Guadalajara, ciudad hermana con la francesa de Roanne desde septiembre de 1980.

En un espacioso stand en el que se distribuyen en lugar preferente la bandera de España y el Pendón de Castilla, ubicado en uno de los mejores lugares de la Feria, se ofrece una amplia muestra de la producción industrial de Guadalajara y provincia entre las que se encuentran Industrias Plaza, Bressel, Hispafer, Colgate-Palmolive, Interclisa, Peletería Cándido Jiménez, Lovable, Vinos Mariscal y Alfombras Aurita, de Sigüenza, destacando la presencia de una colmena.

El próximo día 10 y con la asistencia del alcalde de Guadalajara, se celebrarán los actos con motivo del día de nuestra ciudad en la Feria con lo que se culminará la presencia de Guadalajara en la Feria de Roanne.

La presencia de Guadalajara en esta ciudad francesa, se complementa con la exposición dedicada a la Historia, Arte y Cultura de Guadalajara en Roanne, que tiene lugar en el Hogar Municipal de los Jóvenes Trabajadores y que está siendo muy visitada por el público roannais. Esta Feria la organiza el Ayuntamiento de Roanne en colaboración con la Cámara de Comercio Local y el Prefecto de Loire.

NO

AL TRABAJO ILEGAL

- POR SOLIDARIDAD
- COMO AYUDA A LA ECONOMIA
- PARA EVITAR EL FRAUDE

el trabajo es un derecho de todos

INSTITUTO NACIONAL DE EMPLEO • INEM

MINISTERIO DE TRABAJO, SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

DELEGACION PROVINCIAL DEL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO GUADALAJARA

Anuncio

En virtud de las atribuciones que me están conferidas por la Ley de 16 de diciembre de 1954, he dispuesto señalar el día 22 de octubre de 1981 próximo, a las 12 horas, en el Ayuntamiento de Horche, para proceder al pago del expediente de expropiación (intereses de demora) de las fincas ocupadas en el término municipal de Horche, con motivo de las obras en la CN-320 de Albacete a Guadalajara por Cuenca. Variante de Horche y El Sotillo, a los siguientes propietarios:

Doña María Ruiz Fernández
D. Benito Moral Cortés
Doña Demetria Ruiz Clemente
Hrds. de D. Felipe Ruiz Clemente
D. Sebastián Rojo Pérez

Lo que se publica en cumplimiento del artículo 49 del Reglamento de 26 de Abril de 1957, para ejecución de la Ley de Expropiación Forzosa y posteriores.

Guadalajara, 2 de Octubre de 1981

EL DELEGADO PROVINCIAL

Fdo.: Gabriel Leblic Iglesias

Ante el estatuto regional

Molina va a por todas

La revista «OREO» y una representación ciudadana lo explican en Guadalajara

El pasado sábado, a las seis de la tarde, tuvo lugar, en el salón de sesiones del Ayuntamiento de nuestra capital, una rueda de prensa, convocada por la revista «OREO», que se edita en Molina de Aragón, con el propósito de conocer, en versión de las máximas acreditaciones de los partidos políticos con representación en los órganos de nuestra autonomía, las posibilidades que las reivindicaciones molinesas tienen en el actual proyecto de estatuto regional en elaboración.

Acudieron, por parte de la revista «OREO», Fernando Egido —que cumplió tareas de moderador—, Eugenio Villanueva y María Jesús Santos. Con ellos vinieron, sin otra representación u otro título que el de molineses, Javier Martínez, Alfonso Martínez, Pedro Pérez Fuentes y Pedro Pérez Palacios.

La Política provincial estuvo representada por Francisco Tomey, presidente de Alianza Popular y por Fernando Revuelta, de la Ejecutiva Regional de PCE. También estuvieron, a título personal, Javier López, de la Ejecutiva Provincial del PSOE, y Emilio Clemente, vicepresidente de la Diputación, aunque ambos, antes de intervenir, dejaron bien sentado que no representaban a sus partidos —PSOE y UCD, respectivamente— que, a todos los efectos, deberían ser tenidos por ausentes de la reunión.

Se anunció que iban a ser sometidos a debate tres temas incluidos en el proyecto de Estatuto, pero solo se trataron dos, porque la hora tope, ocho de la tarde, se echó encima. Fueron estos: sistema electoral y comarcas.

EL DESPRECIO HACIA LAS MINORÍAS

El sistema que contempla el proyecto de estatuto, con exigencia de un mínimo del 5 por 100 del electorado, en votos favorables, para ocupar escaño en el parlamento regional, es un auténtico atentado contra las minorías, la legalización del propósito, por parte de los partidos mayoritarios, de excluir la oposición y las rivalidades. El varapalo, aquí, por la parte aliancista y comunista —únicos partidos opinantes— fue unánime. Revuelta, después de aclarar que, tras los pactos UCD-PSOE, no puede existir otra demarcación electoral que la provincial, afirmó que hablar de un diputado por partido, como pretende UCD, con el 5 por 100 como exigencia, es una auténtica engañifa. Dijo que

el PCE postula la elección de representantes, sobre circunscripción provincial, proporcionales al número de habitantes, y con arreglo a unos módulos.

Para Tomey, el «pastel» autonómico ya está repartido, y se ha hecho sobre el borrador de UCD, que es una mala copia del estatuto gallego o andaluz. «En este del estatuto regional discute cuatro, sobre algo que ya han pactado dos». Como está todo hecho, AP se limita a luchar sin esperanza, pero a dejar testimonio de su insolidaridad con lo que está saliendo. «Pasa con esto —siguió diciendo— como con las leyes para todos y para ninguno y que no hay por donde cogerlas, al tiempo de tener que desarrollarse».

Javier López, en su única intervención de la tarde —después se ausentaría de la reunión por un buen rato— dijo que la sesión que se celebraba le parecía prematura, que el estatuto estaba aún en elaboración y que, para juzgarle, habría sido oportuno demorarla.

Para Emilio Clemente (solo molinés), la provincia es, por virtud de los pactos autonómicos, la única circunscripción posible.

MOLINA QUIERE SER PROVINCIA

Al llegar al punto de la demarcación territorial fue donde salieron las auténticas reivindicaciones molinesas, y donde se dio suelta al «toro» que Molina de Aragón pretende que se «lidie» —y se especifique, nombre y concreto en el Estatuto regional— sin dejar colgada, como simple posibilidad anunciada, la consecución de todo ello en un futuro.

La voz cantante la llevó Pedro Pérez Fuerte, autor de un trabajo que entregó a los partidos presentes, en el que se condensa y razona el movimiento reivindicativo molinés, apoyado, sobre todo, en hitos históricos indestructibles, palpables e indelebles.

Para él, el Estatuto regional debería hablar ya de Molina desde los primeros artículos. Para él —Constitución en mano— el proyecto de estatuto es anticonstitucional. Molina, con Vizcaya, es el único señorío de España. Lo es desde 1140, cuando se le concedió el primer fuero, y lo fue hasta 1830. Tiene, incluso, más derechos forales que Vizcaya, y el estatuto regional no puede ignorarlo.

Para Revuelta, Molina es la única comarca con conciencia

autonómica. El PCE lo reconoce, pero no ha hecho enmienda alguna por alterar su criterio de que la provincia es la única circunscripción que contempla el estatuto. Aparte de esto, el PCE tiene muy pocas posibilidades de introducir ninguna enmienda, porque la ponencia, a veces, hasta se reúne sin avisar a su representante en ella.

Para Pedro Pérez —sin oposición alguna de los molineses presentes— Molina tiene derecho y capacidad para organizarse como una auténtica provincia, dentro de la de Guadalajara y de la región Castilla-Mancha, incluso con su Diputación que, a través de un diputado, después, estaría representada en el parlamento regional. Para él, Molina tiene derechos y riqueza natural para autogobernarse. Le faltan los habitantes que la mala política de la Diputación Provincial, desde hace más de cien años, le han ido quitando, hasta reducirla, prácticamente, a una zona llena de posibilidades, pero semi-desértica.

Pedro Pérez, después de su argumentación, lamentó que el representante comunista no supiera historia, a lo que éste respondió que la historia no era su fuerte, pero que tampoco tenía obligación de que lo fuera. En su contestación dijo que el reconocimiento de Molina y lo molinés es posible, con lo que figura en el proyecto de Estatuto, opinión no compartida por Tomey, que establece y anuncia que con lo que se dice no se va a ninguna parte, y que por eso AP ha presentado un artículo adicional en el que, de manera expresa, queda abierta, con seriedad, una posibilidad futura para las reivindicaciones molinesas.

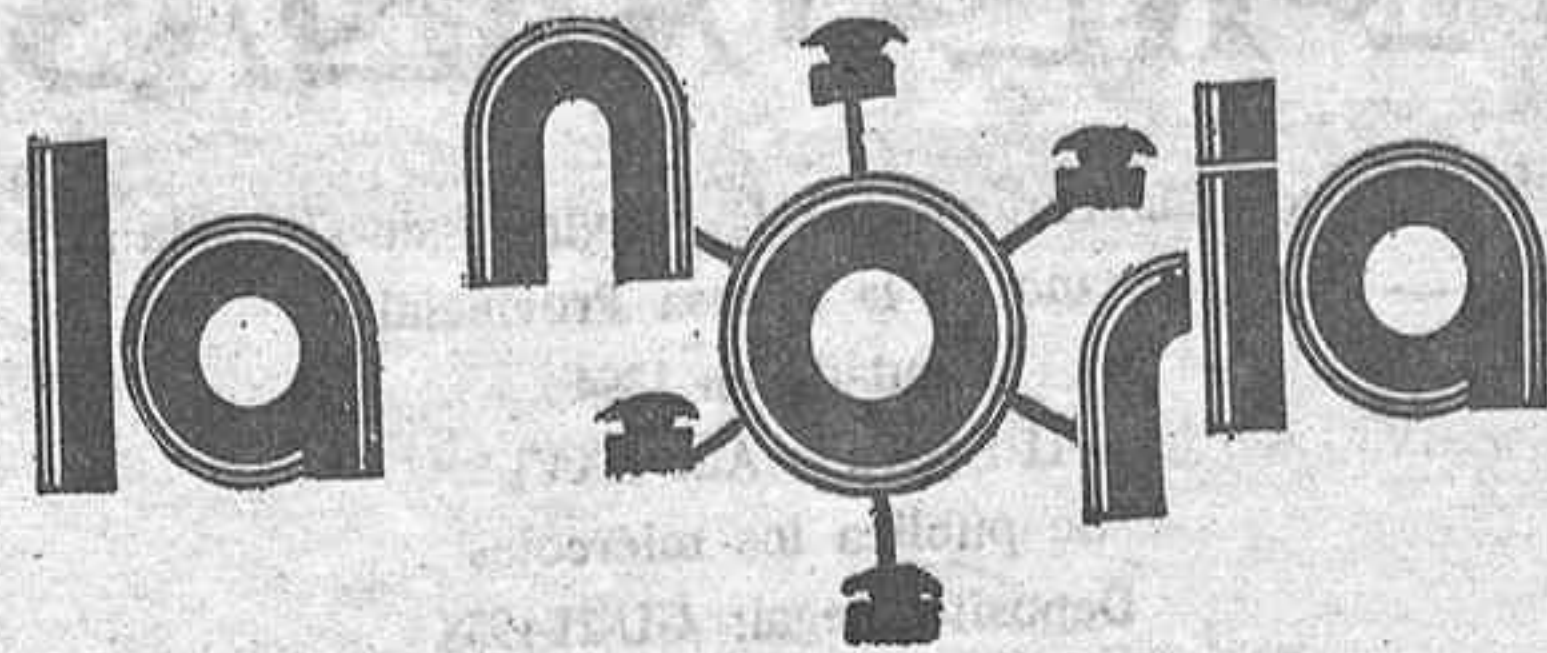
Para Emilio Clemente, el proyecto de estatuto no contempla el hecho histórico molinés y es la ocasión en que debe y puede hacerse. Es la ocasión de decirlo, y no en otra. Ya lo han conseguido otros. Si está en el estatuto, de manera expresa y rotunda, habrá posibilidad real posterior. Si no, todo es una hipótesis; una velada posibilidad.

CONCLUSIONES

Después de dos horas de diálogo, que no dudo en calificar como de positivo, sereno, cordial y profundo, uno tiene que establecer algunas conclusiones, con las que ayudar al lector a «digerir» esta variante del «pastel» autonómico, cada día más hecho, más acabado, más pactado y más contestado en algunas comarcas, entre las que hay que incluir a Molina.

Para mí, podrían ser estas las conclusiones:

- 1.—UCD y PSOE —allá sus razones— no han querido sentarse a la mesa de este diálogo.
- 2.—Las reivindicaciones molinesas —al menos las expuestas la tarde del sábado— se apoyan en el cuadro de redacción de la revista OREO y en un grupo de molineses estudiosos, presentados sin etiqueta ideológica algu-



LA JUSTICIA

La huelga de hambre, que durante algunos días han mantenido los reclusos de diversos establecimientos penitenciarios de España, han puesto de actualidad un problema o una circunstancia que se agrava y agiganta por momentos: la acumulación de internados con carácter preventivo, a la espera de ser juzgados y cumplir la condena que les sea impuesta, o de gozar de libertad si resultaren absueltos, o la pena fuere inferior al tiempo que ya llevan privados de aquélla. Se habla de más de ocho mil en esta situación; se habla de la lentitud de los procedimientos y hasta el Colegio Nacional de Abogados, en la parte que le corresponde, ha recomendado celeridad a sus colegiados para el trámite y despacho de las causas, para que la lentitud, si se produce, no sea achacable a su diligencia.

Puede ocurrir —de hecho ocurre— que algún letrado, por acumulación de trabajo en su despacho, se descuide en algunos días en el trámite de calificación, pero estos casos vienen a ser excepcionales y, en el peor de los casos, el retraso que causan no pasa, normalmente, de unas fechas.

La causa general, según se ha reconocido en todas las esferas, viene de la lentitud del trámite de instrucción, y ésta, a su vez, de que los Juzgados están faltos de personal en proporciones alarmantes, cuando no de juzgados en sí, en muchas zonas, o del desdoblamiento de los existentes en aquellos núcleos de un aumento demográfico desorbitado.

En los Juzgados, hoy, salvo excepciones, se acumulan las causas, y el personal que los atiende, aunque trabaja más horas que el trabajador que más, aunque acude a su puesto de trabajo sábados y hasta domingos y festivos, no puede dar más de sí; ha llegado al límite. Trabajan los mismos —o menos que hace algunos años— y hay mucho más trabajo, porque la delincuencia, por desgracia —y aunque otra cosa quiera decirse— va a más y cada vez de manera más grave.

¿Qué hacer?; ¿cómo quitarse de enmedio esta acusación de la sociedad de tener gente en las cárceles que, hasta es posible que ya no tuvieran que estar? El remedio es muy sencillo: crear la estructura suficiente para una correcta administración de la Justicia; establecer nuevos juzgados donde sea preciso, aumentarlos donde el que haya o los que haya sean ya pocos; dotarlos de personal humano suficiente; arbitrar recursos para su puesta al día (una fotocopidora, por ejemplo, en un Juzgado, sigue siendo objeto de lujo); instalarlos adecuadamente, y tantas y tantas cosas más como serían necesarias para que todo este entramado pudiera ser eficaz, ordenado y ágil.

Resulta incomprensible que, mientras en algunos organismos, como consecuencia del trasvase de funcionarios de diversos organismos ya desaparecidos, de la etapa política anterior, sobran funcionarios o falta función a los que existen, en los Juzgados, Audiencias y otros escalones de la Administración de la Justicia, no dan abasto y hasta ven reducirse incomprensiblemente los efectivos.

Si queremos que el país funcione, si no queremos que se repita el plante de los presos —invocando, con razón, el hacinamiento o la lentitud de sus procesos— hay que tomarse en serio lo de la Justicia; hay que volcarse en ella, hay que invertir en su correcta dotación lo que sea necesario, detrayéndolo de otros capítulos que, aunque pudieran ser interesantes, acaso no sean tan urgentes. ¿Cuánto nos cuesta, al año, el tinglado autonómico? ¿Se imagina alguien los juzgados que podrían crearse, los funcionarios que se podrían contratar y el material que allí podría instalarse si se invirtiera lo que cae hoy a chorro —tan gordo algunas veces que hasta falta capacidad para gastarlo— por las distintas regiones, nacionalidades, autonomías y pre-autonomías como hemos inventado en poco más de dos años?

A meditar, señores. Pero deprisa. Que las cárceles, por dentro, no están para bromas. Y no es bueno que tenga razón aquel al que la Sociedad, por vivir contra ella, le puso entre cuatro paredes.

SALVADOR TOQUERO



Sargento Provisional, 5
(junto a la Diputación)

(R.P.C.N.O. N.º 139)

Teléfono 22 84 38

GUADALAJARA

(Pasa a la página 14)

BOLSA INMOBILIARIA

EL TEMA DE LA SEMANA

Guadalajara y sus industrias

Si recorremos los pueblos de nuestra provincia, comprobaremos que la escasez en el sector Industrial es superior en los últimos años.

Todos sabemos que el desarrollo industrial en nuestra provincia está marcado por una anarquía total y una falta de mentalización que muy pocos especialistas pueden dirigir sus primeros comienzos.

Si la Industria es imprescindible en una nación, Guadalajara y nuestros pueblos necesitan industrias, pues muchos pueblos con el afán de tener su propia vida, han hecho verdaderas catástrofes en todo su contorno, creando una población de edificios, la mayoría ruinosos y lo peor de los casos su ubicación se encuentra en terrenos de regadío de primerísima calidad, que si no fueron regalados, si mal vendidos y en un plazo no muy lejano la especulación se ha ido multiplicando en cuanto a sus precios.

Esta responsabilidad recae tanto sobre los municipios como a las Empresas por una total ausencia de estudios preliminares, restringidos solamente a lo económico, olvidando los servicios generales como Colectores, salida de humos que en la actualidad acarrear serios problemas a toda la Comunidad.

Estoy seguro que en la mayoría de los casos, nadie sorprendió a nadie, pues los que lo dirigieron tenían conocimientos suficientes por haberlo evitado y a los otros su propio egoísmo les inculcó a poner en marcha sus pequeñas y medianas industrias, pensando en el mejor desarrollo de sus pueblos.

Según pasaba el tiempo, confundían lo urbano y lo industrial, y en el peor de los casos, cercaban sus pocas industrias con el núcleo de la población creando un malestar, ambiente, inquietud y rompiendo el silencio de sus campesinos.

Naturalmente, el tiempo no pasa en valde y sus resultados negativos se ven amparados por la Ley; obligados por sus municipios y habitantes a tomar acuerdos y ordenar definitivamente su territorio, creando zonas verdes, agrícolas e industriales.

La política industrial es imprescindible a la estrategia de cambio social, potenciando y apoyando las pequeñas y medianas industrias, y de manera especial, al desarrollo de aquellos sectores industriales que sean capaces de crear un mayor número de puestos de trabajo.

Para llevar a la práctica una política Industrial, en nuestra provincia, hace falta una capacidad suficiente en nuestros políticos, luchando contra los monopolios de cualquier tipo, convertir nuestra provincia en una industrialización de las primeras en España, ya que si España es distinta a otros países, Guadalajara y su gente es distinta al resto de las provincias españolas.

JESUS VILLAVERDE

Coordinador:

Jesús Villaverde
Bermejo, Agente
titulado

VENTAS

Pisos

2 · 3 · 4 y 5 dormitorios — Calefacción, 2 y 3 baños.

Calles, Sigüenza, Toledo, División Azul, Reinoso, Alcalá de Henares, Molina de Aragón, Carrero Blanco, Manantiales, Cuesta Calderón. Consulte a: Exclusivas VILLAVERDE. Teléfono 22 68 94

Locales comerciales

Superficies desde 40 a 1.000 mts. Calles Constitución, Cuesta Calderón, Avda. Ejército, Alamin, etc. — Exclusivas VILLAVERDE. Teléfono 22 68 94

Chalets

3 y 4 dormitorios, 2 baños, etc. Alovera — Cogolludo — Horche Fontanar.

Naves

En venta o alquiler. Superficie 900 mts. — Carretera Nacional, 40 kilómetros de Guadalajara. Teléfono 22 68 94

Alquileres

Pisos de 3 y 4 dormitorios, vacíos y amueblados. Teléfono 22 68 94

COMPRA-VENTA

de maquinaria

Saboya — Teléfono 22 61 04

CAZA — PESCA — TROFEOS — CAMPING
AEROMODELISMO — INST. DEPORTIVAS



C/. Sigüenza, 16 - Teléfono 22 62 68 - GUADALAJARA

Talleres TOMAS DOMARCO

JARDINERIA

MOTORES — BOMBAS — RIEGO POR ASPERSION
MOTOSIERRAS — REPUESTOS Y ACCESORIOS
EN GENERAL

C/. Virgen del Amparo, 14 — Teléfono 22 18 92

Bazar

Moreno

MUEBLES — ELECTRODOMESTICOS
VERDADERAS OPORTUNIDADES

C/. Doctor Fleming, 9 — Teléfono 22 00 96

HIPER es... más barato

« CALZADOS »

C/. Amparo, 36 — GUADALAJARA

La voz de los pueblos

A través de nuestro más antiguo periódico, el Decano «FLORES Y ABEJAS», recogemos cuantas preguntas nos formulen, dando contestación bien a través de esta página, o mediante comunicación particular, en su propio domicilio.

La pregunta de esta semana es la siguiente:

Soy arrendatario de una vivienda y quisiera hacer más grande el salón, en este caso tendría que tirar un tabique y así poder unirlo con una habitación. ¿Puedo hacerlo sin consultar con la propiedad?

RESPUESTA: Rotundamente no. Usted está obligado a ponerse al habla con el arrendador y éste a su vez en el supuesto de que esté de acuerdo, deberá dárselo por escrito con el solo fin de que usted posteriormente no pueda tener problemas de ninguna clase.



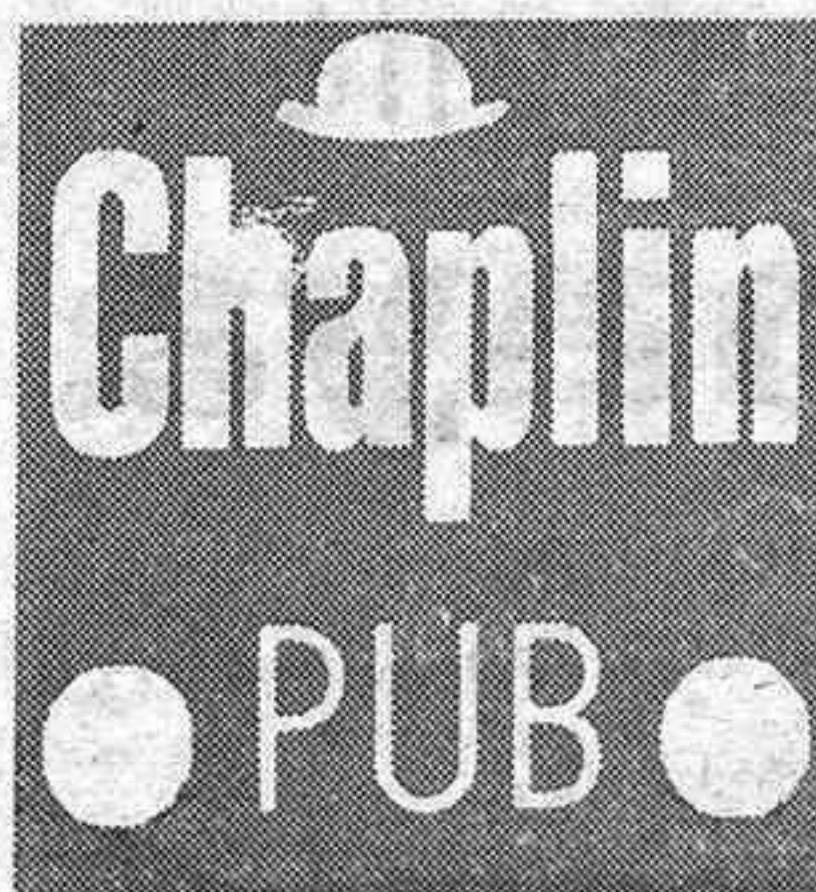
VIAJES CANTABRIA

(G. A. - T. 35)

AGENCIA DE VIAJES

C/. Virgen del Amparo, 31-33 — Teléfono 22 40 91

GUADALAJARA



ANUNCIESE en el DECANO provincial

Publicidad para estas páginas:
Plaza Fernando
Palanca, 1.º E
Teléfono 22 53 68

O CASION

Pisos Cuesta Calderón
4 dormitorios, salón, parquet,
etc. 250.000 entrada. Resto 10
años. Teléfono 22 68 94

Local 150 metros cuadrados
Céntrico
Increible: 1.500.000 precio total
Teléfono 22 68 94

Piso C/. Amparo n.º 3
4 dormitorios, salón, 2 baños,
parquet, etc.
500.000 entrada. Resto 10 años.
Teléfono 22 68 94

**KONI
MUEBLES**

Visite los super-mini precios
¡Sin competencia!
C/. Amparo, 3

CERVECERIA-BAR

LA CIGALA

ESPECIALIDAD Y VENTA
DE MARISCOS



C/. Cifuentes, 42
GUADALAJARA

CAFETERIA

Jovi

AIRE ACONDICIONADO

Plaza General Mola, 12
Teléfono 22 00 23

GUADALAJARA

EL VELERO

BAR - RESTAURANTE



Aire acondicionado
Plaza Capitán Boixareu
Rivera, 112
Tel. 22 00 15 - GUADALAJARA

¡Esta provincia!

Como «agua de mayo» —o de cualquier mes que la frase, este año, ha quedado obsoleta—, era esperado el canon de compensación por producción de energía eléctrica. ¡Pues bien!, cuando los primeros duros de esa importante cantidad de millones aún no han traspasado nuestros límites provinciales, la controversia ha saltado entre diferentes Ayuntamientos y Diputación: los más próximos a las zonas generadoras de energía, interpretan el espíritu de la Ley Reguladora del Canon de forma que les beneficia en detrimento de otras áreas más alejadas de estos centros. Este es el caso de Ayuntamientos como el de Sacedón o Cifuentes que han manifestado ya su intención de no entregar las cantidades que como aportación municipal habían sido establecidas por la Corporación Provincial para acometer las obras con cargo a este canon.

No entramos a interpretar la mencionada Ley Reguladora, no es esta nuestra misión; lo que sí valoramos y negativamente, es la falta de entendimiento entre los diferentes estamentos de nuestra administración provincial, más aún cuando éstos, en su gran mayoría, están en manos de un mismo partido, UCD (Cifuentes está dominado por una candidatura independiente que, por su actuación, se nos antoja también próxima al partido en el gobierno).

La oportunidad que de relanzamiento tiene Guadalajara, mediante estos esperados millones, no debe perderse por diferencias de interpretación. Deben prevalecer los intereses provinciales y, por supuesto, debe respetarse esa Ley que Regula el reparto, y la Ley solo tiene una interpretación, no le den más vueltas.

DRACO

CLINICA DENTAL

Dr. Luis E. Pimpinela Castellote

MEDICO DENTISTA

Consulta diaria, excepto sábados, de 4,30 a 8,30

Virgen del Amparo, 3 - 4.º D — Teléfono 23 00 82

GUADALAJARA



Cristalería

BLASCO

ACRISTALAMIENTOS EN GENERAL

CUADROS Y VIDRIERAS

Cifuentes, 25 — Dr. Fleming, 4

Teléfono 22 69 65

GUADALAJARA

Bar-Restaurante



Minaya

AIRE ACONDICIONADO

Generalísimo, 23

Teléfono 21 22 53

GUADALAJARA

Talleres Guayabera

Aluminio

CERRAMIENTOS DE TERRAZAS

VENTANAS, CONTRAVENTANAS Y PUERTAS

C/. Río Henares, 16 (Estación) — Teléfono 21 21 71

GUADALAJARA

Gráficas

J. C. J., S. a.

Río Sorbe, 11 (Junto Estación)

Teléfonos 21 15 04 - 21 19 19 — GUADALAJARA

Saboya e hijos, S. A.

«CONOZCA UN SERVICIO»

MAQUINARIA AGRICOLA E INDUSTRIAL

TRANSPORTE GRUAS Y DESGUACES

Polígono Industrial Balconcillo

C/. Trafalgar, s/n. — Teléfono 22 61 04

GUADALAJARA

**Pisos - SUPERLUJO en
General Mola**

- 4 DORMITORIOS
- AMPLIO SALON
- COCINA AMUEBLADA
- 2 BAÑOS
- CUARTO ASEO
- PLAZA GARAJE
- MATERIALES PRIMERISIMA CALIDAD

Teléfono 22 68 94

**Asesoría Fiscal
y Contable**

C/. Virgen del Amparo, 3 — Teléfono 22 10 67

GUADALAJARA

Boutique

La Cigüeña

ROPA DE NIÑOS Y

PRE-MAMA



Avda. del Ejército, 11 • Teléfono 23 25 35

GUADALAJARA

DEPORTES

DEPORTES

● Angel Nieto, vencedor del XIX Circuito Alcarreño de Velocidad ("Aspar", Tormo, Tony García y el mismo) Nieto, vencedores de las pruebas

Cuando el juez de llegada abatió la bandera ajedrezada al paso del último clasificado en 250 cc., Luis Jorge Gómez, se acaba muy posiblemente, un ciclo más del Moto Club Alcarreño, organizador de estas pruebas.

El circuito del Balconcillo, con toda seguridad, no volverá a escuchar los roncros rugidos de los motores de competición, ni sus bordillos acogerán las balas de paja; ni el público se dará cita en él para presenciar una carrera de motos; el circuito del Balconcillo pasará a la historia del motociclismo nacional como uno de los mejores de España. Por él han rodado muchos pilotos buscando puntos para el campeonato y no ha habido, a Dios gracias, que lamentar ningún accidente mortal.

Y en esta XIX edición, se ha puesto de manifiesto, una vez más, que poco a poco los circuitos urbanos tienden a desaparecer; el principal culpable: el propio espectador, que con su actitud totalmente irresponsable va a terminar con esta clase de espectáculos.

Hace dos semanas, en mi entrevista al presidente del Moto Club, Antonio Groba, hacía hincapié en el peligro de cruzar el circuito una vez que éste hubiera sido cerrado; por los altavoces, durante los entrenamientos, y en la prueba igualmente, aconsejaban no estar pasando de un sitio a otro, los comisarios de ruta no pudieron con estos exaltados ignorantes, al igual que tampoco la Policía Nacional, y así vimos escenas que ponían los pelos de punta, una máquina de 500 cc. lanzada a 250 kilómetros hora, pasaba rozando a un «listo» que le entraron ganas de ver la carrera desde la otra acera, o como «Aspar» se caía en la subida del campo de fútbol por no arrastrar a un niño.

¡Señores espectadores!, así no se puede organizar una prueba de velocidad; por más y mejor que lo haga la organización, ustedes la pueden hacer fracasar, algunos de ustedes pudieron organizar una verdadera masacre si uno de esos monstruos con muchos C.V. dentro, les llega solamente a rozar y máquina y piloto salen contra el público; algunos de ustedes no tienen sitio en un circuito de velocidad y la crítica ésta, que a buen seguro no silenciará ningún compañero de revistas especializadas, perjudicará a aquellas personas que se comportaron irremediablemente, y a la propia organización.

125 C.C. TROFEO NACIONAL

A las 9,56 horas se dio la salida a la primera prueba, la reservada a máquinas de 125 cc. y puntuable para el campeonato Nacional, 15 vueltas al circuito

y mucho interés por ver en acción a dos hombres, Lugica y Velázquez, que el sábado en los entrenamientos habían rodado a 1'40"26 el primero y 1'40"86 el segundo; pero el duelo no se pudo llevar a cabo, Lugica salió mal y la moto no tiraba como el día anterior, por lo que se limitó a rodar sin opción a ningún puesto de cabeza; por el contrario, Martín Velázquez cogió la delantera desde la primera vuelta y rodó en esta posición durante toda la carrera, tan solo José Román que a cada giro fue a más, pudo inquietarle en las últimas vueltas cuando el piloto madrileño quitó gas sabiendo que su ventaja era suficiente para entrar vencedor.

50 C.C. PUNTUABLE PARA EL CAMPEONATO DE ESPAÑA

Poca historia tuvo esta cilindrada. «Aspar», con la máquina que Tormo le ha dejado para que gane el campeonato, se limitó a rodar por delante de Joaquín Gali, su más inmediato rival en la consecución del título, y tan solo vio peligrar su primer puesto al caer en la subida al campo de fútbol por no arrollar a un niño; máquina y piloto salieron indemnes y pronto el piloto valenciano recuperó el liderazgo para no dejarlo ya. Existía deseo en el «viejo» aficionado por ver otra vez correr a Ramiro Blanco, nacido en Guadalajara, que fue allá por los años sesenta y dos, uno de los hombres

fuertes de Bultaco, junto con Medrano; ahora, a sus cuarenta y ocho años, ha vuelto a montar una máquina de carreras; aquí no tuvo suerte, pero, sinceramente, creo que Ramiro ha perdido ya el tren de la competición.

250 C.C. TROFEO NACIONAL

Veintiocho pilotos en la línea de salida. Juan Galofre, Carlos Cubillo y Antonio Boronat, fueron los que lucharon por el primer puesto. Ya en los entrenos, la cosa se veía clara y durante la competición, se demostró que eran los más indicados; salvo complicaciones para subir al podio, no pasó nada raro y Galofre, Boronat y Cubillo entraron por este orden en meta. La única novedad fue que Boronat privó a Cubillo en la última vuelta del segundo puesto en beneficio suyo.

125 C.C. PUNTUABLE. PASEO DE TORMO

Tan solo 11 pilotos. Las vueltas se redujeron a 15 de las 18 programadas. Y de lo que a tener de la inscripción parecía que iba a ser la prueba reina, se quedó en un paseo del campeón mundial, que salió con su máquina, Gran premio, a cubrir el expediente. Quiso dar un poco de emoción con paradas y pasadas a sus contrincantes pero las diferencias de categoría eran

tan acusadas que no hubo rivales.

Empezó a fallar la cosa cuando la Minarelli de Nieto se la llevaron de Jerez a Italia, por lo que el piloto zamorano se encontraba sin montura; después se agravaron las circunstancias al partir el chasis «Aspar» en los entrenamientos sabatinos y, a pesar de trabajar hasta las dos de la mañana, sus mecánicos no lograron tener la M.B.A. dispuesta para tomar la salida. De esta forma, Tormo se quedaba totalmente solo, sin ningún rival que pudiera inquietarle. Su moto «Sanvenero», con la que ha fichado recientemente y que ya ganara el Gran Premio de Suecia, anduvo a medio gas, se fue cuando quiso y no arriesgó lo más mínimo. La confrontación con la «Minarelli» de Nieto, habrá que dejarla para el próximo mundial y el diez veces campeón del mundo, tendrá un muy difícil adversario para adjudicarse el onceavo título; pero, con toda seguridad, éste seguirá en España. En otro lugar, el propio Ricardo Tormo escribe la crónica de su propia carrera.

500 C.C. — TRES COLOSOS PARA UN PRIMER PUESTO

Y así es, Morante, Tony García y Carlos San Antonio, se la jugaron durante toda la prueba, los tres, perfectos conocedores del circuito y grandes pilotos, dieron el primer recital de la mañana (el segundo sería el de

Nieto), sus entradas en las curvas al límite y sus apuradas salidas rozando una y otra vez las balas de paja, cortaron la respiración a más de un espectador; Benjamin Grau, con dos costillas fracturadas, se limitó a rodar en ese cuarto puesto vigilando los ataques del veterano y siempre joven Mauricio Asch, pero la verdadera lucha estaba treinta segundos más adelante; la cabeza variaba constantemente. A falta de ocho vueltas, Morante toma la delantera con Tony a su rueda y San Antonio se queda a tres segundos; el actual campeón de España de la cilindrada, aguanta estoicamente los ataques de un Tony García desmelenado en pos de la victoria; cuando faltan dos giros y al salir de la curva que da entrada a la recta de meta, Tony golpea a los fardos de paja estando en un tris de caer, pero lejos de amedrentarle, da más gas y, cuando se está cumpliendo la última vuelta, Morante «viejo zorro», corta a la entrada de una curva para que Tony entre más forzado, adelantarle y tenga que frenar en la salida, pero la estratagema, tan perfectamente calculada, le sale mal, Tony le pasa por fuera y, lejos de frenar, inclina su máquina al máximo hasta rozar el carenaje contra el suelo y entra vencedor. La carrera había terminado y el pupilo del Moto Club de Yunquera sube mercedemente a lo más alto del podio y a sus lados, Morante y San Antonio, dignos adversarios de un gran vencedor.

250 C.C. — NIETO VOLVIO A SER NIETO

Hacia muchísimo tiempo que Angel Nieto no nos deleitaba en una carrera como lo hizo en la que cerrara el XIX Circuito Alcarreño. Mala salida, le costó mucho trabajo hacerse con el primer puesto y, si otras veces ha «jugado» con sus rivales para dar emoción, en esta ocasión le vimos rodar a tope, ya que tanto Cardus como Pons no le dieron el más mínimo respiro; la perfecta monta del campeón hizo que arañara décima a décima en cada giro; Cardus se defendía de Sito Pons con una garra impresionante, rodando a velocidades superiores a las de 500 c.c. Detrás de ellos, de Juan no quiere quedarse descolgado y saca a su «Yamaha» todo lo que lleva dentro, pero en la sexta vuelta, por fallos de encendido, queda relegado del cuarto al noveno puesto.

En la décima, Pons pasa a Cardus para perder la primera posición dos giros más tarde. En la doce, Nieto pasa a Pons, y va a la caza de Cardus, pasándole

● Ricardo Tormo relata su carrera a «Flores y Abejas»

He tenido una mala salida, la máquina se negaba a arrancar, cuando por fin lo ha hecho, nos encontrábamos en la primera curva, he podido pasar a algunos pero he preferido esperar ya que con todo el pelotón es difícil hacerlo pues puede producir una caída y tengo experiencias de ellas, y la verdad es que no me gustan. Después empezó a ir bien la moto pero en la tercera vuelta, se ha soltado un cable y he tenido que parar; he podido solucionar yo solo la avería y he podido seguir pero ya me habían pasado todos, cuando he conseguido ponerme de nuevo en cabeza, he empezado a tener problemas con las pastillas de los frenos y no he podido andar como yo quería, sobre todo a la hora de entrar en las curvas, tanto Marín como Marcelino andaban muy rápido y han luchado por el segundo y tercer puesto. Yo, con

más motor que ellos, he apretado un poco más en las últimas vueltas y he podido ganar con cierta comodidad.

El circuito hoy estaba muy resbaladizo y la gente no dejaba de cruzar, no sabe lo peligroso que es hacerlo, para ellos, para el piloto y para los demás espectadores. La organización a hecho todo lo que ha podido, pero creo que necesitan aquí en Guadalajara un circuito a marchas forzadas.

Siento de verdad que Angel no haya podido venir con la «Minarelli». Habríamos disfrutado todos más, nosotros y el público, todos necesitamos de estos duelos deportivos; ¡lástima que se hayan tenido que llevar su moto a Italia!

Puedo decir, por si alguien se lo pregunta, que la moto con la que he corrido hoy es con la que haré el Campeonato del Mundo el próximo año; se están

efectuando muchos cambios, se construye un nuevo chasis, se está retocando el motor en muchas mejoras y pienso que puede estar a la altura de las mejores máquinas del mundial. Creo que este va a estar muy caliente, hay pilotos que van muy rápidos; yo tengo mucha ilusión porque creo que puedo ganar más de un Gran Premio; los de «Sanvenero» están muy contentos conmigo, después de haber ganado en Suecia y en Jerez, confían en mí y yo trataré, por todos los medios que estén a mi alcance, de no defraudarles.

En 50 c.c. seguiré corriendo e intentaré conservar el título mundial que he conseguido este año; he tenido unos contactos con «Kreindler» pero hasta el día dieciocho no les contestaré.

Ricardo TORMO

(Pasa a la página siguiente)

Tres partidos en el Pedro Escartín, tres empates

El Guadalajara sigue sin ganar en casa

Ante el Alcorcón muchas oportunidades malogradas, pero al final el 1-1 fue un mal menor

Se esperaba al Alcorcón con mucha expectación después de su triunfo el pasado miércoles frente al Getafe Deportivo en la Copa de su Majestad El Rey, al cual ha eliminado de dicha competición por el resultado global de empate a dos goles, y haber tenido que dilucidar la eliminatoria después de media hora de prórroga por el sistema de penaltys.

Saltaba el Alcorcón al terreno de juego como uno de los equipos más jóvenes del grupo, ya que en este partido presentaba de salida 5 jugadores sub-20: López, Madriñán, Gómez, Angel y Diego, más luego Juan Carlos, que sustituyó a un compañero en la segunda parte. Mientras que el Alcorcón se excedía en la normativa de los sub-20, el Guadalajara se las ve y se las desea para poder completar el equipo con los dos sub-20 reglamentarios.

Vayamos a lo que fue el partido, que en la primera parte y nada más empezar, se ve que el Deportivo sale con ansias de victoria. En el minuto 3 se crea la primera ocasión de marcar por mediación de Salagre, en una internada por la banda izquierda, llega hasta la línea medular del área y lanza un tiro que va alto por muy poco. Según van transcurriendo los minutos, el Deportivo se va adueñando de la situación obligando al equipo visitante a meterse en su área para así salir al contraataque, cosa que en esta primera parte practicaron en varias ocasiones, con resultados positivos. Fruto de estos contraataques llegaría el primer gol visitante, que sería anulado por el colegiado. Este gol fue motivo de una falta lanzada por Madriñán desde el lado derecho al punto de penalty y, Santiago, de cabeza, marca el mencionado gol que, como dijimos, es anulado por carga ilegal a un defensa morado. A continuación de este tanto se va nivelando el encuentro y es cuando se obtienen los dos goles ya mencionados que fueron conseguidos en los minutos 15 y 21 de esta primera parte. Hasta el final de ésta, se originaron una serie de ocasiones de uno y otro bando, como en el minuto 34, en que Marianín dribla a dos contrarios, hace la pared con Galván y se presenta solo delante del portero arrojándose éste a los pies y arrebatándole el balón cuando ya se cantaba el gol en los graderos. Minuto 39, avance de un delantero visitante, centro chut de éste y fallo garrafal del meta Aguiar. Minuto 44, balón que roba Galván en el centro del campo, avanza y pasa en profundidad a Marianín, que intenta regatear al portero, pero éste le arrebató el balón de los pies. Minuto 45, fallo garrafal de la defensa local de lo que se aprovecha el jugador núm. 11 del Alcorcón, Javi, que lanza un disparo que sale fuera por muy poco, y con esta jugada se llegaría al descanso con empate a uno.

Comienza el segundo tiempo y comprobamos que el entrenador

C. D. GUADALAJARA, 1; A. D. ALCORCON, 1

ALINEACIONES:

C. D. GUADALAJARA: Aguiar (2); Julián (1), Salagre (2), Romo (1), Cabanillas (2); Javi (1), Mozas (0), Linares (1); Galván (1), García Ruiz (3) y Marianín (2).

A. D. ALCORCON: López; Sainz, Santiago, Madriñán, Mariano; Jiménez, Gómez, Angel; Diego, Gordillo y Javi.

CAMPO: Pedro Escartín; quinto encuentro de la temporada, floja entrada, tarde calurosa y césped en perfecto estado para la práctica del fútbol.

SUSTITUCIONES: Por los locales Sirvent (2) reemplazó a Julián en el descanso, y Recuero a Javi, en el minuto 65. Por los visitantes, Espinosa entró por Gómez en el minuto 27, y Juan Carlos por Angel, en el minuto 88.

ARBITRO: Sr. Linarejo Del Castillo, auxiliado por los señores Santamaría y Espada. Regular. Realizó un arbitraje aceptable en el primer tiempo, pasando

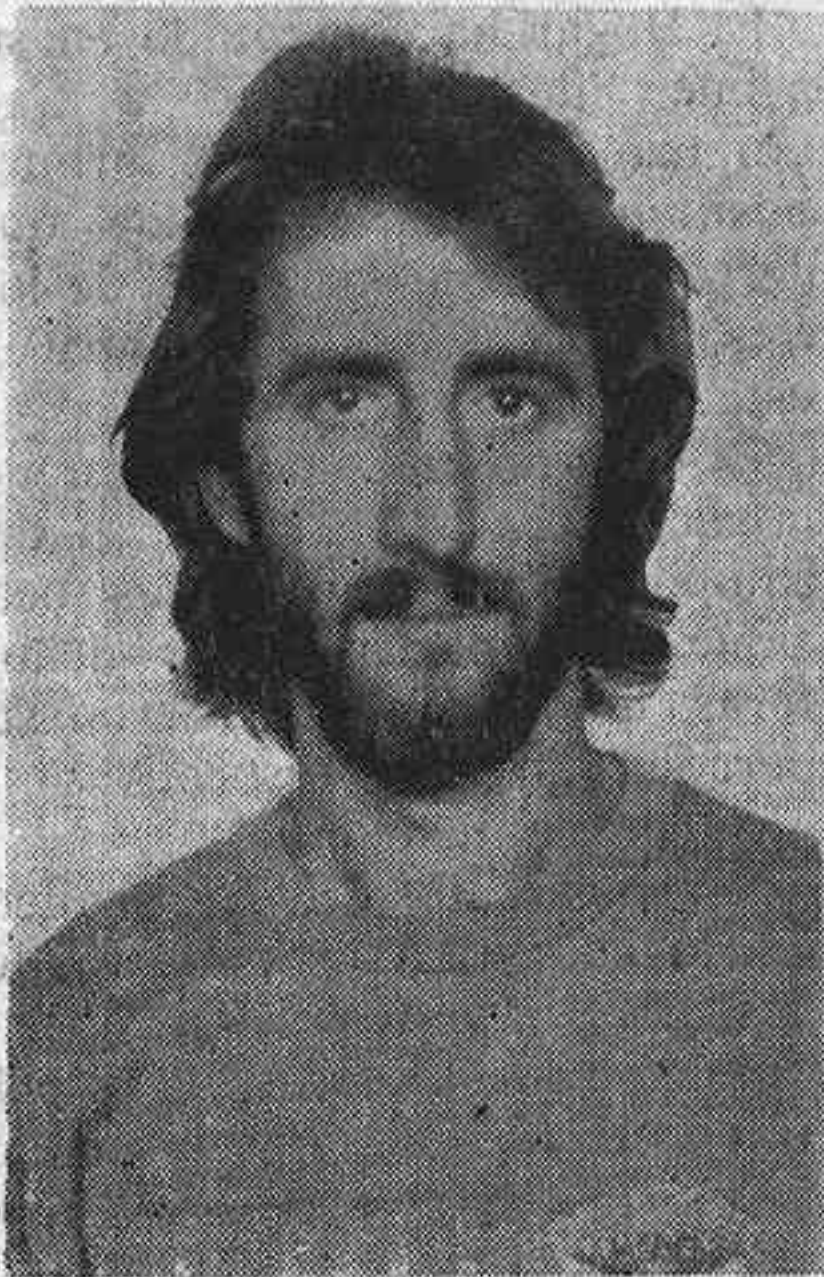
a un mal arbitraje en el segundo período. Dejó de sancionar dos penaltis clarísimos en el área visitante, uno a Sirvent en el minuto 57, y otro a Marianín, en el minuto 58.

GOLES: 1-0. Minuto 15. Gran jugada de toda la delantera local, le llega el balón a Marianín que pasa a Galván, éste se interna para ceder el balón en profundidad a García Ruiz, y éste, de tiro por la escuadra izquierda, bate al meta López.

1-1. Minuto 21. Jugada larga de toda la delantera visitante, varios rebotes de la defensa morada y uno de ellos al despejar le da al árbitro en la espalda, dejando el balón muerto en el punto de penalty, siendo recogido a continuación por el jugador visitante Diego, que marca con facilidad.

TARJETAS: Por parte local a Salagre, en el minuto 52, por entrada a Javi, y a Marianín, en el minuto 92, por protestar. En el conjunto-visitante, amarilla, a Madriñán, en el minuto 25, por entrada peligrosa a Marianín.

Montero ha dejado en la caseta al sub-20 Julián, y sale en su puesto el españolista cedido al Guadalajara, Sirvent, para que así el Deportivo tenga mayor po-



GARCIA RUIZ fue el más destacado. Creó bien el juego en el centro del campo, es el único que tira a puerta con facilidad y marcó un bonito gol.

der ofensivo. Prueba de este poder ofensivo serían las muchas y claras ocasiones de gol que una vez más no se materializaban por falta de un delantero centro que resuelva de cara al marco. ¿Ayúcar?...

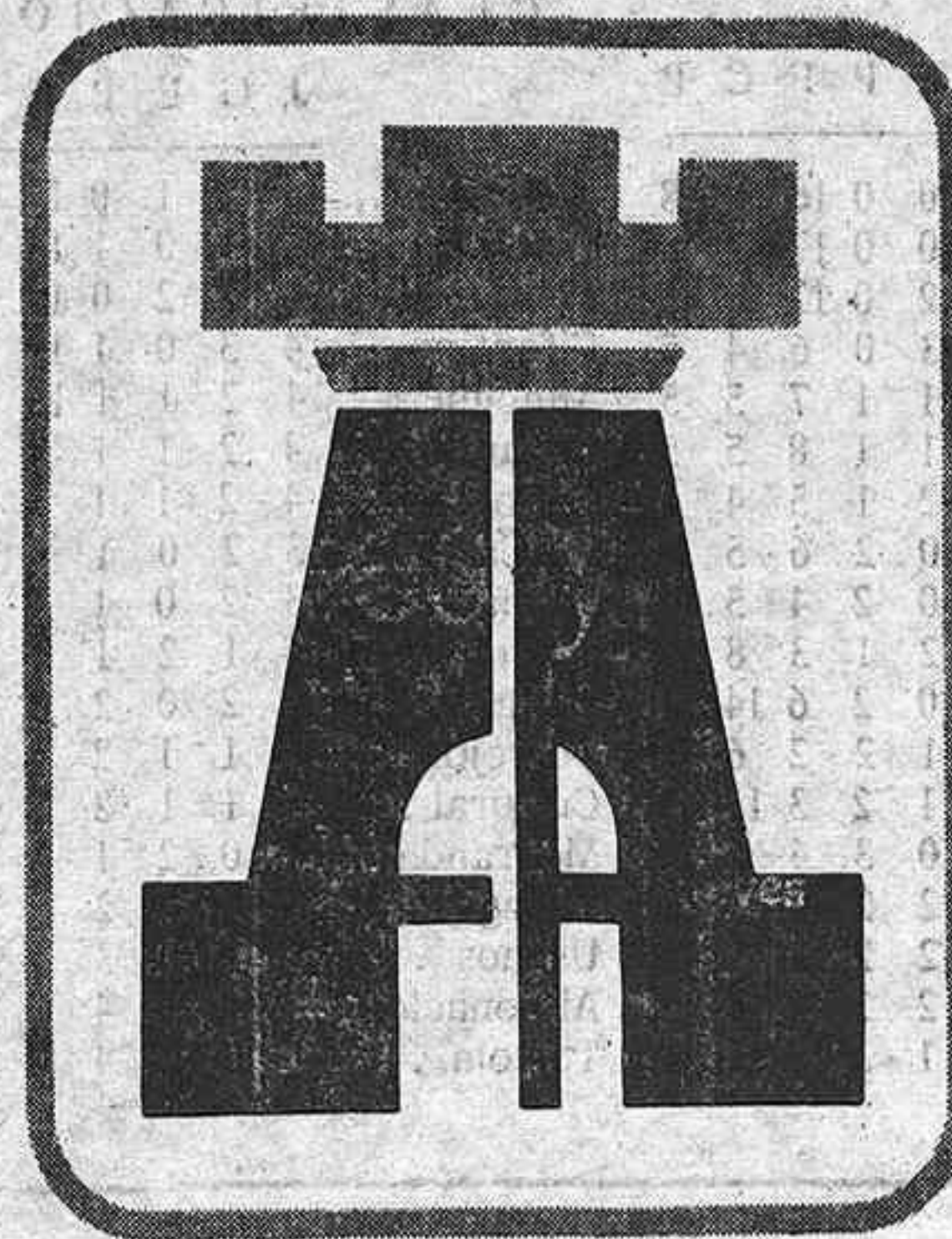
De salida, los primeros diez minutos fueron de dominio alterno de uno y otro equipo, pasando después de éstos a dominar el Guadalajara hasta el minuto 40 de esta segunda parte. Bien es verdad que si el Deportivo, en su tiempo de dominio, presionó mucho, el Alcorcón, en los 5 minutos finales tuvo dos clarísimas ocasiones de marcar, llegando incluso en una de ellas a perforar el marco de Aguiar, pero el linier del lado derecho levantó el banderín anulando el

gol. La otra vino a raíz de un fallo de la defensa local, que estaba en posición adelantada, cogió el balón el jugador del Alcorcón, Gordillo, remató a puerta y Cabanillas sacó el balón de la misma raya de gol, el rechace vuelve una vez más a Gordillo, que de un tiro impresionante estrelló el esférico en el larguero, cuando Aguiar estaba batido.

Ahora vayamos a la parte de presión alcarreña, que como hemos dicho originó muchas ocasiones y muy claras. Así, en el minuto 49, se produce una falta en la línea medular del área del Alcorcón, es lanzada por Cabanillas y rechaza en la barrera, pero el balón despejado llega a la cabeza de Marianín, que está a punto de marcar. Minuto 55,

internada por la banda izquierda de Cabanillas, éste cede a Sirvent y, cuando iba a entrar en el área, es zancadilleado por un defensa y el colegiado señala la correspondiente falta que, lanzada por Cabanillas, sale fuera por muy poco. Minuto 57, aquí llegaría una de las jugadas más conflictivas de este segundo tiempo: balón que recoge Sirvent en la portería morada, se recorre todo el terreno de juego, y cuando estaba ya dentro del área es derribado, no señalándose nada ante el asombro de todos. Minuto 58, en esta jugada se produciría el otro posible penalty en el área del Alcorcón: balón que es recogido por Galván, éste pasa en profundidad a Marianín, que una vez más fue el jugador más incisivo de la delantera morada, y es derribado dentro del área, pero el árbitro, incomprensiblemente, señala la mencionada falta fuera del área, que es sacada muy bien por García Ruiz, y el portero visitante, en una gran parada, desvía a corner. Así, a estas ocasiones de gol ya mencionadas, se le unieron las ocurridas en el minuto 68 por mediación de Galván; minuto 71, Sirvent; minuto 72, a raíz de una falta lanzada por Cabanillas; minuto 75, Mozas que, sólo ante el portero no es capaz de lanzar el balón, etc. Y así llegaríamos al final de un partido en el que una vez más se ha puesto en evidencia la falta de un delantero centro.

José A. MONTES



FERIA DE ARTESANIA

CASTELLANO - MANCHEGA



TOLEDO 10 - 18 de Octubre

★ Resultados y clasificaciones ★

FUTBOL — III DIVISION

RESULTADOS	PROXIMA JORNADA
Manchego, 1; Carabanchel, 0	Carabanchel - Parla
Aranjuez, 3; Conquense, 1	Conquense - Manchego
Alcobendas, 1; Real Avila, 5	Real Avila - Aranjuez
Valdepeñas, 1; Ciempozuelos, 0	Ciempozuelos - Alcobendas
San Fernando, 2; Pegaso, 2	Pegaso - Valdepeñas
Móstoles, 1; Real Madrid, 1	Real Madrid - San Fernando
Moscardó, 2; Leganés, 0	Leganés - Móstoles
Guadalajara, 1; Alcorcón, 1	Alcorcón - Moscardó
Daimiel, 2; Talavera, 1	Talavera - Guadalajara
Parla, 2; At. Pinto, 1	At. Pinto - Daimiel

— CLASIFICACION —

	J	G	E	P	F	C	Ptos
Avila	5	4	1	0	16	3	9+ 5
Parla	5	4	1	0	9	2	9+ 3
Valdepeñas	5	4	0	1	9	2	8+ 2
Leganés	5	2	2	1	6	3	6+ 2
Manchego... ..	5	2	2	1	3	2	6
Alcorcón	5	2	2	1	5	5	6+ 2
Ciempozuelos... ..	5	2	1	2	6	5	5+ 1
Real Madrid	5	1	3	1	4	4	5+ 1
Móstoles	5	2	1	2	6	7	5- 1
Carabanchel	5	2	1	2	5	7	5+ 1
GUADALAJARA	5	1	3	1	2	3	5- 1
Moscardó... ..	5	2	1	2	6	11	5- 1
San Fernando	5	1	2	2	8	9	4- 2
Pegaso	5	1	2	2	7	8	4
Aranjuez	5	1	2	2	6	7	4- 2
Daimiel	5	1	2	2	5	5	4
Talavera	5	1	1	3	4	7	3- 1
Alcobendas	5	0	3	2	3	9	3- 3
At. Pinto	5	1	1	3	2	6	3- 1
Conquense.	5	0	1	4	2	8	1- 3

PRIMERA REGIONAL ORDINARIA

RESULTADOS

Azuqueca, 3; La Solana, 1

PROXIMA JORNADA

Collado Villalba - Azuqueca

CLASIFICACION

	J	G	E	P	F	C	P
Osiris	4	3	1	0	6	1	7
Barajas	4	3	1	0	12	5	7
S. José O. . . .	4	2	2	0	6	2	6
Socuéllam. . .	4	2	2	0	7	3	6
Colmenar. . . .	4	2	1	1	13	3	5
Azuqueca	4	2	1	1	8	6	5
R. Bilbao	4	1	3	0	7	6	5
Pozuelo	4	2	1	1	9	8	5
Acueducto ...	4	2	1	1	7	8	5
La Solana	4	1	2	1	7	6	4
S. Sebastián .	4	0	3	1	8	9	3
C. Villalba ...	4	1	1	2	7	9	3
Pedroñeras ...	4	1	1	2	2	4	3
Simancas	4	1	1	2	3	6	3
Vicálvaro	4	1	1	2	2	4	3
Fundación ...	4	0	1	3	4	7	1
Unión	4	0	1	3	2	17	1
Mejoreño	4	0	0	4	4	10	0

SEGUNDA REGIONAL RESULTADOS

Horche, 0; At. Candeleda, 1

Arenas, 3; Marchamalo, 0

El Escorial, 0; Hogar Alc., 0

PROXIMA JORNADA

Horche Galapagar

Marchamalo - El Escorial

Hogar Alcarreño - Torrejón Pr.

CLASIFICACION

	J	G	E	P	F	C	P
Candeleda ...	4	4	0	0	16	0	8
Las Navas ...	4	4	0	0	17	2	8
Sp. Adrada ...	4	2	2	0	12	5	6
Cebreruela ...	4	1	3	0	6	4	5
Arenas	4	2	1	1	7	5	5
At. Velilla ...	4	2	1	1	8	5	5
Arévalo	4	1	2	1	5	4	4
El Alamo	4	2	0	2	6	5	4
Marchamalo ...	4	2	0	2	4	5	4
El Escorial ...	4	1	2	1	3	8	4
Alcalá P.	4	2	0	2	6	14	4
Torrejón P. ...	4	1	1	2	2	6	3
La Granja	4	1	1	2	3	12	3
Horche	4	1	0	3	4	6	2
Hogar Alc.	4	0	2	2	4	7	2
Diamante	4	0	2	2	3	7	2
R. P. Avila ...	4	0	2	2	4	7	2
Galapagar	4	0	1	3	4	11	1

TERCERA REGIONAL PREFERENTE

RESULTADOS

Alovera, 2; Almoradiel, 0

Mondéjar, 5; Pastrana, 4

Villatobas, 9; V. Esperanza, 0

Sigüenza, 3; Yunquera, 4

PROXIMA JORNADA

Aranjuez Prom. - Alovera

Santa Cruz - Mondéjar

Pastrana - San Martín

Virgen Esperanza - Sp. Quintanar

Camarma - Sigüenza

CLASIFICACION

	J	G	E	P	F	C	P
Camarma	4	3	1	0	11	7	7
Yunquera	4	2	1	1	12	10	5
Algete	4	2	1	1	7	9	5
Villatobas ...	4	2	0	2	19	9	4
Sta. Cruz	3	2	0	1	9	3	4
Mondéjar	3	2	0	1	10	8	4
Quintanar ...	3	1	2	0	3	2	4
Alovera	3	2	0	1	5	5	4
Almoradiel ...	4	1	1	2	6	8	3
Virgen Esp. ...	4	1	1	2	4	14	3
V. Soledad ...	2	1	0	1	6	5	2
Sigüenza	3	1	0	2	8	7	2
Pastrana	4	0	2	2	6	10	2
El Toboso ...	2	0	1	1	1	2	1
Aranjuez P. ...	2	0	1	1	4	5	1
S. Martín	3	0	1	2	4	12	1

Henares retirado de competición

TERCERA REGIONAL ORDINARIA

RESULTADOS

Cifontino, 4; Torrejón del Rey, 1

Chiloeches, 3; Almoduera, 3

Jadraque, 6; Albalate, 0

Fontanar, 4; Usanos, 0

Humanes, 1; Tórtola, 0

Trillo, 0; Cabanillas, 2

Málaga F. - Medranda (aplazado)

Almonacid, 1; El Casar, 2

Brihuega, 3; Cultural, 1

PROXIMA JORNADA

Cifontino - Chiloeches

Almoduera - Jadraque

Albalate - Fontanar

Usanos - Humanes

Tórtola - Trillo

Cabanillas - Málaga Fresno

Medranda - Almonacid

El Casar - Brihuega

Torrejón Rey - Cultural Espinosa

CLASIFICACION

	J	G	E	P	F	C	P
Brihuega	4	3	1	0	14	3	7
Jadraque	4	3	0	1	16	4	6
Fontanar	4	2	2	0	10	2	6
Cifontino	4	3	0	1	11	7	6
Almoduera ...	4	2	1	1	13	9	5
Cabanillas ...	4	2	1	1	4	7	3
Chiloeches ...	4	2	1	1	7	5	5
El Casar	3	2	0	1	6	3	4
Humanes	3	2	0	1	4	5	4
Trillo	4	1	2	1	6	7	4
Albalate	4	2	0	2	8	14	4
Torrejón R. ...	4	1	1	2	4	7	3
Cultural	4	1	1	2	6	8	3
Medranda	3	0	2	1	5	6	2
Málaga Fre. ...	3	1	0	2	3	10	2
Usanos	4	1	0	3	3	11	2
Almonacid ...	4	0	0	4	3	10	0
Tórtola	4	0	0	4	0	12	0

Balonmano — SEGUNDA DIVISION

RESULTADOS

C Provincial, 27; Verinsa, 21

PROXIMA JORNADA

Nava Asunción - C. Provincial

CLASIFICACION

	J	G	E	P	GF	GC	P
Sarabris	1	1	0	0	39	21	2
Leganés	1	1	0	0	25	16	2
Caja Provincial ...	1	1	0	0	27	21	2
C. Ahorros	1	1	0	0	23	21	2
La Salle	1	1	0	0	30	28	2
Nava Asunción ...	1	0	0	1	28	30	0
San-Gar	1	0	0	1	21	23	0
Verinsa	1	0	0	1	21	27	0
Medicina	1	0	0	1	16	25	0
Parriego Foster ...	1	0	0	1	21	39	0
E. M. T.	0	0	0	0	0	0	0

Boxeo

El sábado velada en el Polideportivo

El próximo sábado día 10, a partir de las 10,30 de la noche se celebrará en el Pabellón Polideportivo Municipal la velada de boxeo programada con motivo de las Ferias y que por diferentes motivos hubo de aplazarse.

Bajo el patrocinio del Ayuntamiento y la organización de la Federación Alcarreña se disputarán cinco combates entre una selección de Jaén y el Club Romero. Por parte de este último

pelearán el marchalero Montalvo en el peso gallo, Juan Carlos Fernández en el mosca, Antonio Moreno en el welter, José Teror en el pluma, y un superwelter sin confirmar.

Brihuega, 3; Cultural, 1

CULTURAL: Cabello; Izquierdo, Mariano, Manuel; Ortiz, Agustín; Fidel, Santiago, Galve, Rogelio y Pérez. (Albarsanz por Ortiz y Cabello por Fidel).

BRIHUEGA: Hernández; Lorenzo, Nica I, Paniagua; Recuerdo, Luis; Trijueque, Sánchez, Nene, Nica II y Alberto. (Domenech por Nica II).

Comenzó marcando el equipo visitante por mediación de Fidel de tiro cruzado, consiguiendo un bonito gol, a los treinta minutos de la primera parte. Alberto de fuerte tiro cruzado desde el borde del área a los treinta y siete minutos, consigue el gol del empate, y tres minutos más tarde Recuerdo remata el segundo tanto local, con el que se llegó al descanso con 2-1 a favor de los locales.

A los treinta minutos de la segunda parte y ante el acoso local, Domenech recibe un balón en el punto de penalti, para el balón y con gran tranquilidad bate al meta visitante, logrando el definitivo 3-1.

Buena tarde para jugar al fútbol y gran asistencia de público que en algunos momentos aplaudió las jugadas de los briocenses.

(Más información deportiva en la página 17).

(0-0) El Hogar sacó un punto en El Escorial

El Hogar ha conseguido en su primer desplazamiento a San Lorenzo del Escorial el primer positivo de la temporada que de esta manera borra uno de los tres negativos que arrastraba en este comienzo de liga.

El partido ha sido disputado la mayor parte en el centro del campo y con muy pocas ocasiones por parte de las delanteras, que siempre se vieron superadas por las respectivas líneas de contención.

El Hogar alineó a los siguientes jugadores: Ayuso; Antero, Jesús, Cheli, Montero, Biri, Checa, Tomás, Toni, Llorente I y Ripoll (Llorente II).

Baloncesto

INTERPROVINCIAL

PROXIMA JORNADA

GRUPO I

Azudense - Bankinter

GRUPO II

Villalba - C. Provincial

Es una atención de



CAJA
de ahorro PROVINCIAL DE
GUADALAJARA
..la nuestra

Balonmano

(27-21) Un Caja mermado por las bajas pudo con el Verinsa

El pasado domingo dio comienzo la temporada oficial de liga de balonmano en segunda división y con buena estrella para los alcarreños, pues, a pesar de no poder alinear a buena parte de los titulares de la pasada campaña por diferentes causas, derrotó por seis tantos de diferencia a uno de los conjuntos que, a buen seguro, estarán al final de la liga en los puestos de honor, el madrileño equipo del VERINSA.

La base del triunfo de los de la Caja residió, de nuevo, en ese tandem casi perfecto que forman Ramón y Abascal. El primero, por su veteranía y seguridad en la pista y el segundo por su facilidad goleadora. Abascal consiguió quince tantos y Ramón cuatro, siendo este último jugador el que, en la mayoría de las ocasiones transformadas por Abascal, diera el pase al extremo alcarreño.

En los primeros minutos del encuentro, el Caja Provincial consigue adelantarse en el marcador y marchará por delante del Verinsa hasta el minuto 20 en que los madrileños empatan a nueve tantos. Reaccionan los alcarreños y en diez minutos consiguen cinco goles por dos de los madrileños; se llega al descanso con ventaja local de 14 a 11.

La segunda mitad se desarrolla de un modo similar a la primera, marchando siempre por delante los de la Caja, con ventajas que oscilan entre los dos y cinco tantos. Mediado este período, el marcador señala un cómodo 21-17 a favor del Caja Provincial.

Las nuevas normas fijadas para esta temporada favorecen netamente al atacante y supo-

nen que se señalen muchos penaltys y, en consecuencia, se marquen más goles. Ambos equipos son sancionados con numerosas faltas máximas, siendo Abascal el encargado de lanzarlas por parte alcarreña, transformando la mayoría de ellas.

Señalar que del equipo titular del Caja de la pasada temporada, únicamente quedan Víctor, Abascal y Ramón. Javi, aunque se vistió el pasado domingo, aún tiene por lo menos tres meses de lesión. Caja se encuentra realizando el servicio militar, Juan Carlos está trabajando en Madrid y no puede desplazarse a Guadalajara y Aguilar puede incorporarse próximamente a la plantilla, aunque no se puede confirmar.

Luis Gómez, que el pasado año ya jugara aunque no fuera seguro titular, supone un buen refuerzo para el equipo, dado que ya tiene experiencia y continúa con su buen tiro desde los nueve metros. Urrea, al que también se le puede considerar titular del año anterior, sigue siendo una gran baza en defensa, al igual que el juvenil incorporado Sanchi. Nani, otro juvenil incorporado, que juega de extremo, puede también resultar útil al equipo cuando adquiera mayor experiencia y confianza.

El encuentro concluyó con el resultado de 27-21, máxima ventaja que alcanzaron los de Guadalajara en todo el encuentro.

Por el CAJA PROVINCIAL jugaron: Víctor, Cebrián; Abascal (15), Ramón (4), Sanchi (1), Urrea (1), Luis Gómez (5), Nani, Nando y Pajas. Se vistieron, pero no jugaron, Javi y Perico, nuevo portero.

J. O.

Javier Esteban, Director del Centro de Promoción Deportiva

«El boicot viene de una operación de castigo contra mi persona»

» «La Diputación no quiere pagar lo que ellos mismos han planificado»

(Viene de la primera página)

La consecuencia de todo esto nos la comentaba Javier Esteban Sacristán, Director del Centro de Promoción Deportiva desde principio de año, nada más concluido el pleno: «Un grupo de deportistas que llevan trabajando desde el mes de enero y que por culpa de la Diputación todavía no han visto ni un duro». Javier Esteban continúa explicándonos los pormenores: «Me ha extrañado mucho que traigan una cosa al pleno que ya aprobaron en febrero o marzo. Nosotros lo único que hemos hecho ha sido ejecutar las actividades que ellos mismos nos marcaron en el convenio, enviar memorias de todas las que vamos realizando, así como los recibos firmados por cada director de actividad. Paradjicamente se han negado a librar los fondos de todas, menos de las actividades en los pueblos donde teóricamente son los propios diputados los que controlan directamente la actividad».

—¿Podías resumir una memoria del Centro de Promoción Deportiva desde primeros de año?

—Hemos desarrollado campañas de natación por más de 10 pueblos de la provincia, un curso de salvamento y socorrismo, proyecciones de películas deportivas, cursos de especialización técnica, etc. Actividades todas ellas marcadas en el convenio

con un presupuesto ya aprobado en el pleno. Ahora los monitores, taxistas, empresas de autobuses, etc., se encuentran esperando con la normal impaciencia el momento de cobrar, que está sufriendo un retraso injustificado.

—¿A qué atribuyes este retraso?

—Hay que buscar los motivos fuera del contexto exclusivamente deportivo, y atribuirlos a un condicionante político. Está claro que se nos está boicoteando precisamente desde dentro de la Diputación a instancias de fuerzas ajenas a ella misma, porque el CSD envió en el mes de mayo su parte correspondiente al primer trimestre para efectuar los primeros pagos, y no sólo no nos han pagado, sino que se han quedado todo este tiempo con el dinero.

—Sorprende este boicot precisamente entre hombres con afiliación política común, de no ser que la explicación esté en que las dos ramas dentro de UCD provincial comienzan a distanciarse de forma radical. Hay que recordar que Javier Esteban Sacristán, militante ucedista desde hace años, viene siguiendo una trayectoria de oposición al grupo de los «críticos», que dominan el partido en nuestra provincia.

—Algo de eso hay, y esta maniobra hay que entenderla como operación de castigo contra mi

persona. Pienso que la presencia de Luis de Grandes en el pleno, circunstancia poco frecuente, ha sido determinante de lo que ha sucedido, y sus directrices han sido interpretadas a la perfección.

—¿Cómo se va a afrontar el panorama?

—Por el cargo que ocupó me veo en la obligación de explicar a los monitores cual es la situación, ya que no se cobra, e informaremos al CSD de lo que pasa, para pedirle que retenga su aportación hasta que la Diputación no quiera pagarnos, porque también quisiéramos saber donde van a ir los intereses bancarios que han rentado las 600.000 pesetas que entregó el CSD a la Diputación en el mes de mayo, correspondientes al primer trimestre.

oOo

Hasta aquí las palabras de Javier Esteban Sacristán: contundente, valiente, sin pelos en la lengua, defendiendo su verdad. La realidad es que una crisis de dimensiones todavía desconocidas se ha abierto entre el director del Centro de Promoción Deportiva y la Diputación, por circunstancias que Javier Esteban denuncia como «extradeportivas» y originarias en querellas intestinas de la UCD provincial. Triste, muy triste, porque a fin de cuentas el gran perjudicado es el deporte y los deportistas.

Luis BARRA

CENTRO DE PROMOCION FEMENINA

Obra Social propia de la Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara

Charlas - Coloquio dirigidas a la mujer

OCTUBRE	Martes
6	4 tarde

«LINEAS GENERALES DE LA LABOR QUE DESARROLLAN LOS CENTROS DE PROMOCION FEMENINA EN GUADALAJARA»

CURSILLO «LA FAMILIA»

OCTUBRE	Miércoles
14	4 tarde

«LA FAMILIA: SUS VALORES FUNDAMENTALES Y SUS CAMBIOS»
a cargo de
D.ª CARMINA DE MIGUEL

OCTUBRE	Jueves
15	4 tarde

«EL TRABAJO Y LA FAMILIA»
a cargo de
D.ª EDURNE SARASOLA

OCTUBRE	Viernes
16	4 tarde

«EDUCAR, TAREA DIFICIL»
a cargo de
D. MIGUEL DE LUIS

Todos los conferenciantes pertenecen a la Comisión Nacional de Centros de Promoción Femenina.


CAJA
de ahorro **PROVINCIAL DE**
GUADALAJARA
..la nuestra

AULA DE CULTURA
— Edificio Social —
C/. Juan B. Topete, 1 y 3
Guadalajara, 1981
ENTRADA LIBRE



EL SEÑOR

Don Graciano Pardillo de la Torre

Ha fallecido en Guadalajara el día 1 de Octubre de 1981 a los 66 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su esposa: Doña Patrocinio del Amo Castaño; hijos: Graciano e Isabel; hijos políticos: María Teresa Moratilla y Antonio Guzmán; nieto, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia

RUEGAN UNA ORACION POR SU ALMA

La misa de novenario que se celebrará el viernes día 9 de los corrientes, a las siete y media de la tarde, en la Iglesia Parroquial de San Nicolás El Real, será aplicada por el eterno descanso de su alma.
Funeraria Moya

LA Previsión Española

SEGUROS GENERALES

Condesa Vega del Pozo, 4 - 3.º B Teléfono 22 05 29
GUADALAJARA

La Provincia

Coordina:
JESUS OREA

En contestación a una pregunta de Leopoldo Torres

El Ministerio de Defensa piensa que la instalación de la BRIPAC en Uceda será muy favorable para la zona

El diputado socialista por Guadalajara, Leopoldo Torres, dirigió en su día una pregunta al Gobierno sobre expropiación de terrenos en los términos municipales de El Cubillo de Uceda, Casa de Uceda y Uceda para instalaciones militares de la Brigada Paracaidista.

En la exposición de la pregunta, Leopoldo Torres se refería a que la expropiación afecta al 60 por 100 de las tierras de labor del término, lo que ha provocado una natural sorpresa e inquietud en relación con su futuro, ya seriamente amenazado en esta zona por el proyectado embalse del Jarama Medio, lo que puede provocar traslados de población, emigración forzosa y desertización, problemas todos ellos que afectarían endémicamente a la provincia de Guadalajara.

El diputado socialista preguntaba a continuación si habían dialogado previamente el Ministerio de Defensa con las autoridades representativas; si de alguna manera se ha explicado a la población las hipotéticas ventajas; si en caso negativo estaría el Ministerio de Defensa en esa disposición de diálogo y explicación y, por último, qué conclusiones sobre el desarrollo socio-económico de la zona tiene elaboradas el Ministerio como consecuencia del nuevo asentamiento de la BRIPAC.

CONTESTACION DEL MINISTRO

A las cuestiones planteadas por Leopoldo Torres, el Ministro de Defensa ha contestado lo siguiente:

Excmo. Sr.:

«1.—La expropiación de terrenos en la zona de UCEDA (Guadalajara) para la futura ubicación de la Brigada Paracaidista (BRIPAC), se ha llevado a cabo siguiendo escrupulosamente los trámites especificados en los artículos 52 y siguientes de la Ley de expropiación forzosa de 16 de diciembre de 1954.

No obstante, parece conveniente puntualizar que los factores que condicionaron la elección de esta zona fueron los siguientes:

—Buenas características topográficas para ejecución de Ejercicios de Tiro e Instrucción de la BRIPAC, así como el contar con una zona llana (antiguo aeródromo militar), que se pudiera utilizar como zona de lanzamientos Paracaidistas.

—Meteorología General favorable.

—Proximidad a una Base aérea Militar (Torrejón), y a un Aeropuerto Nacional (Barajas), lo que facilitaría la Instrucción específica de la Brigada y su pronta intervención ante cualquier eventualidad.

—Ausencia de restricciones aeronáuticas, lo que se consideraba condición imprescindible.

—Terrenos de escaso o nulo rendimiento desde el punto de vista agrícola-ganadero. La zona elegida está constituida en un 96 por 100 por terrenos de monte bajo, pastos, matorral y secano de escasa calidad.

—Una zona en la que no existen previsiones de un futuro desarrollo industrial.

Asimismo hay que hacer cons-

tar que aunque en los primeros estudios que se hicieron resultaba una superficie necesaria de unas 10.000 Has., fueron finalmente reducidas hasta unas 2.300 Has., que se consideraban estrictamente imprescindibles.

2.—Entre los contactos que los representantes del Ministerio de Defensa están manteniendo con la población civil de la zona, cabe destacar la reunión celebrada con los alcaldes de los municipios y con los representantes de los propietarios afectados por la expropiación.

En dicha reunión se les informó de la repercusión que la ubicación de la BRIPAC tendrá para la economía de la zona, destacando los siguientes aspectos: —El plan de acuartelamientos previstos para esta zona prevé, durante unos 4-5 años, una inversión de unos 1.500 a 2.000 millones de pesetas para obras con la consiguiente repercusión en la creación de puestos de trabajo en la zona.

—Una vez instalada allí la BRIPAC (unos 4.000 hombres), no cabe duda que las necesidades de todo tipo que generarían estos acuartelamientos e instalaciones anejas (viviendas para sus cuadros de mando, colegios, locales comerciales, locales de esparcimiento...) repercutirían muy favorablemente en los intereses de la población civil de la zona.

—Por otra parte, estos 4.000 hombres reciben una remuneración mensual de unas 10.000 pesetas, lo que supone unos 500 millones de pesetas anuales que, en un porcentaje elevado, se gastarán en la propia zona.

3.—Con lo dicho anteriormente queda suficientemente clara la postura de este Ministerio de Defensa.

4.—Aunque ya se han expuesto en detalle y con cifras las repercusiones económicas que conllevará la ubicación de la BRIPAC en la zona, se puede concluir que la evolución socio-económica será la siguiente:

—En la fase de construcción de las instalaciones se producirá una demanda importante de puestos de trabajo en el sector de construcción.

—Posteriormente y de modo paulatino, esta demanda se irá transformando en otra en la que predominen los sectores primario y de servicio (productos agrícolas y ganaderos, alimentación, comercio, transportes, etc., etc.) siendo esta última la que continúe con carácter permanente.

Por tanto, puede afirmarse que la ubicación de la BRIPAC originará la revitalización de una comarca actualmente deprimida».

Vino BOJURO
FUERTE Y BUEN PALADAR

Cifuentes

Próxima inauguración del Centro de Información de la Central de Trillo

Para el próximo viernes, día nueve, está prevista la inauguración, no sabemos si «oficial», del Centro de Información de la Central Nuclear de Trillo, al frente del cual se encuentra José García de la Torre.

El inmueble en que se ubicará el Centro es de construcción moderna y para su edificación han sido utilizados los medios más avanzados del sector.

El mencionado Centro tendrá

como función la que su propio nombre indica, informar a todas cuantas personas lo deseen, de todo lo relativo a construcción y posterior funcionamiento de la Central Nuclear. Para ello se utilizarán todo tipo de medios audiovisuales a través de los cuales se mostrarán todos los «secretos» técnicos que encierra algo tan complejo como una Central Nuclear.

CHEMA

Aprobada la inversión de más de 40 millones para mejora de carreteras en la provincia

El ministro de Agricultura y Pesca, Jaime Lamo de Espinosa, ha firmado la aprobación del expediente relativo a la concesión del crédito y contratación directa de las obras de mejora de la capa de rodadura del camino de Carrascosa a Membrillera en la comarca del Alto Henares (Guadalajara) por un importe de pe-

setas de 11.287.527.

Asimismo ha firmado la aprobación del expediente relativo a la concesión del crédito y contratación directa de las obras de acondicionamiento de las redes de caminos y desagües de la zona de Alarilla (Guadalajara) por un importe de 29.978.810 pesetas.

Mondéjar

Dos sacerdotes mondejanos marchan a Roma

El próximo día 10 del actual, marchan a Roma, mandados por el Excmo. Sr. Obispo de la Diócesis de Sigüenza-Guadalajara, los sacerdotes don Francisco de Lucas Olivares, que actualmente ejercía el cargo de Director espiritual en el Seminario Menor de Guadalajara, y don José Sánchez Montoya, Cura Económico de Millmarcos y otras tres parroquias de la diócesis. El primero es sacerdote desde hace tres años y el segundo, desde hace dos años.

En Roma hay un Colegio Español, preparado y sostenido por todos los obispos españoles, al que mandan, con carácter de selección, seminaristas o sacerdotes para ampliar extensa e intensamente los estudios eclesiológicos en la Universidad Gregoriana, de carácter internacional por acudir a ella seminaristas o sacerdotes de todo el mundo, que más tarde ocupan, no con carac-

ter exclusivo, las cátedras de Seminarios, canongías y obispos de todo el mundo católico.

Mondéjar, en estos momentos, siente una gran emoción por este acontecimiento, fuera de serie, pues no se conoce otro caso, y más por la duplicidad simultánea, en la historia sacerdotal mondejana, a pesar de haber sido siempre rica en vocaciones sacerdotales, como diría el célebre cronista alcarreño Layna Serano.

Con nuestro afecto mondejano, lleno de cariño, les felicitamos y les deseamos los éxitos propios del caso.

A. F.

Junta de Comunidades de Castilla - La Mancha

Solicitud de Becas

Se recuerda nuevamente que el plazo de solicitud de las becas convocadas por esta Junta de Comunidades para estudios de E.G.B., B.U.P., F.P. y universitarios ha sido prorrogado hasta el 15 de octubre.

Los impresos para solicitarlas pueden ser recogidos y presentados en:

- Presidencia de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. Palacio de la Diputación Provincial. Guadalajara.
- Departamento de Sanidad. Palacio de la Diputación Provincial. Albacete.
- Departamento de Comercio y Turismo. Ayuntamiento de Valdepeñas. Ciudad Real.
- Departamento de Agricultura. Palacio de la Diputación Provincial. Toledo.
- Departamento de Educación y Ciencia. C/. Hervás y Panduro, 1. Cuenca.
- Negociado de Depósito Legal de:

Albacete: Avda. Estación, 2.

Ciudad Real: C/. Paloma, 7.

Guadalajara: Pl. San Esteban, 3

Toledo: Pl. Juan de Mariano, 7.

Muebles HITA

OPERACION CAMBIO
Abonamos por su colchón de lana 3.800 pesetas.
Cervantes, 1 — Cifuentes, 33

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

Edicto

Doña María Antonia García Anglada solicita autorización para instalar un comercio de venta al por menor de joyería, relojería y artículos de regalo, en Miguel Fluiteros, núm. 6 - bajo, de esta ciudad.

Lo que se hace público para general conocimiento y al objeto de que cuantas personas interesadas lo deseen, puedan formular en el plazo de diez días, las reclamaciones que estimen oportunas.

Guadalajara, 24 de septiembre de 1981

EL ALCALDE.

Lovable: fiesta del XVI aniversario

El pasado sábado culminaron las competiciones, fiestas y concursos sociales que la empresa LOVABLE —una de las pioneras en el desarrollo industrial de Guadalajara— ha venido desarrollando con motivo del XVI aniversario de su implantación en nuestra ciudad.

La jornada, que había visto el desarrollo de la última fase de diversos concursos, y había incluido una capea de vaquillas en Yunquera de Henares, concluyó con una cena de confraternidad en las Cuevas de «El Clavín», a la que asistieron cuadro directivo, mandos intermedios y plantilla, acompañados de sus familiares, en muchos de ellos.

Antes de la cena se procedió a nombrar reina y damas de la fiesta, recayendo, tales nombramientos, en las empleadas Petri Gómez, Loli Medina y Conchi Gayoso, que ocuparon la mesa presidencial y recibieron sus correspondientes bandas y ramos de flores.

A los postres se hizo entrega de sendas placas a dos trabajadoras, con motivo de cumplir quince años en la empresa, efectuándose otras cuatro menciones por la misma causa.

Por el Jefe de Personal y equipo directivo se fueron entregando los trofeos correspondientes a las diversas competiciones deportivas y recreativas, entregando los mismos trabajadores un regalo deportivo a Eladio Freijo Muñoz, pieza importante en la organización de las actividades deportivas y recreativas de la empresa, y que cuenta con el cariño, la admiración y la simpatía de todos, como quedó evidenciado al tiempo de la entrega.

La velada concluyó con un animado baile, precedido de abundante suelta de cohetes y de la quema de una traca, instalada en los accesos al típico restaurante.

Reinó en todo momento, un gratísimo ambiente de familiaridad y compañerismo, y hasta se dieron notas de humor e imitación de personajes, unánimemente celebrados.

LOVABLE, con la Caja de Ahorro Provincial, y alguna que otra empresa, viene a constituir esa saludable excepción, en orden a la celebración de fiestas y competiciones, con presencia de toda su plantilla, en las que se participa de la misma satisfacción y la misma alegría, con cordia-

XL Aniversario de la División Azul

La Hermandad de la División Azul, de Guadalajara, ha organizado, para el próximo 10, con ocasión de aquel aniversario, una comida de hermandad, a las 14,30, en el restaurante «Las Galeras», seguida, a las 4 de la tarde, de una asamblea general extraordinaria y de una misa por todos los caídos, a las 18,30, en el santuario de Ntra. Sra. de la Antigua, patrona de la ciudad. Presidirá los actos el presidente nacional de la Hermandad, Luis Nieto García.

Electrodomésticos L A G E FRIGORÍFICOS

El Ministerio de Energía ha invertido casi 300 millones de ptas.

El Ministerio de Industria y Energía ha invertido en Guadalajara, con cargo a los presupuestos generales del Estado para 1980, 294,6 millones de pesetas, según contestación del Ministro, señor Bayón, a una pregunta formulada por el diputado socialista Leopoldo Torres.

La cantidad mayor ha sido desembolsada por la Junta de Energía Nuclear, para el Plan Nacional de Extracción de Uranio, por un importe de 147,7 millones. Hay que recordar que en

Mazarete la JEN tiene en explotación una explotación de aquel mineral.

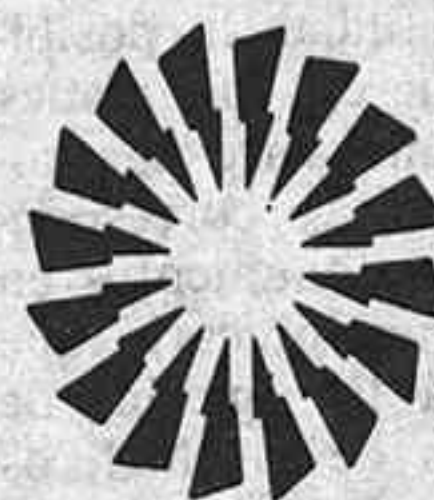
Otras cantidades de la inversión del Ministerio de Industria y Energía en Guadalajara durante 1980 son las siguientes: Instituto Geológico y Minero de España, 20,2 millones; Dirección General de Minas —se incluye subvenciones a empresas—, 80,9 millones; maquinaria estación I.T. vehículos, 0,9 millones; Centro de Estudios de Energía, 4,5 millones, y Dirección General de Energía, 40,4 millones.

«Con respecto a los fondos asignados y no invertidos, su destino es en principio —añade el Ministro— el de atender a la misma inversión para la cual fueron adscritos, si bien mediante el mecanismo de incorporaciones de los créditos de uno u otro ejercicio. En el caso de que se tratara de obras o actuaciones que no pudieran tener tal destino se suele asignar el crédito para el mismo tipo de inversiones y, normalmente, dentro de la provincia».

NUEVA LICENCIA FISCAL

(Actividades Comerciales e Industriales)

Este año todos los contribuyentes deberán volver a presentar declaración de alta.



Debido a la aprobación de nuevas tarifas y a la creación de epígrafes para una más exacta clasificación de las distintas actividades económicas del comercio, la industria y los servicios, este año se deberá satisfacer este tributo mediante la oportuna declaración de alta.

POR TANTO, EL PAGO CORRESPONDIENTE A 1.981 NO PODRÁ REALIZARSE, EN NINGUN CASO, POR RECIBO EN LAS OFICINAS RECAUDATORIAS RESPECTIVAS.

CONTRIBUYENTES POR LICENCIA FISCAL:

Todas las personas físicas y jurídicas que realicen en territorio español, por cuenta propia o en comisión, las actividades genéricas de EXTRACCION, FABRICACION, ARTESANIA, CONSTRUCCION, COMERCIO INTERIOR, COMERCIO EXTERIOR, ENAJENACION DE TERRENOS Y EDIFICACIONES, Y SERVICIOS, hállese o no clasificadas en las tarifas y no exceptuadas expresamente.

DOCUMENTACION, PRESENTACION E INGRESO DE LAS CUOTAS Y RECARGOS.

IMPRESO:

La declaración de alta se realizará utilizando el modelo de impreso número 281 (O.M. 7-9-81. B.O.E. 12-9-81), al cual se acompañan las instrucciones precisas para cumplimentar la descripción de la actividad que se ejerce. Se encuentra a la venta en las Delegaciones y Administraciones de Hacienda y en los Ayuntamientos respectivos.

DOCUMENTOS A EXHIBIR EN LA PRESENTACION

- D.N.I. (particulares)
- Tarjeta Identificación Fiscal (empresas)
- Permiso Circulación Obras Públicas (transportes)
- Ultimo recibo Licencia Fiscal (todos)

(Estos documentos no se exhibirán cuando el contribuyente practique la autoliquidación).

PRESENTACION E INGRESO:

(O.M. 7-9-81. B.O.E. 12-9-81).

Los contribuyentes podrán elegir los siguientes procedimientos:

- a) En las Delegaciones y Administraciones de Hacienda, en donde se fijará la deuda tributaria a satisfacer, informándole del plazo de que dispone para realizar el ingreso directo en el Tesoro Público.
- b) Por autoliquidación facultativa, realizando el ingreso a través de Banco o Caja de Ahorros.
- c) Mediante el asesoramiento de los Ayuntamientos respectivos, en cuanto a clasificación de la actividad en las tarifas y liquidación de cuotas y recargos consiguientes, debiendo igualmente realizar el ingreso a favor del Tesoro Público a través de Banco o Caja de Ahorros.

PLAZO DE PRESENTACION

El plazo de presentación termina el día 31 de octubre del año en curso. (R.D. 1274/1981, de 19 de junio).

MINISTERIO DE HACIENDA

Programa de actividades de la Biblioteca Pública

Hoy miércoles, a las nueve de la noche, en el Salón de Actos del Palacio del Infantado, tendrá lugar una conferencia que correrá a cargo de Salvador Freixedo sobre el tema «El mundo de la parapsicología».

Asimismo, desde el pasado día 2 hasta el día 18 del presente mes, todos los viernes, de 6 a 8,30 de la tarde, se desarrollará un curso de guiñol dirigido a los niños en el que se enseñará a éstos a realizar sus propias marionetas. Las clases serán impartidas por la profesora, María Jesús Ibáñez. Los interesados pue-

den inscribirse en la Biblioteca Municipal, de forma gratuita.

Bajo el título genérico «Primeras Jornadas de iniciación a las Ciencias Experimentales», durante todos los sábados del mes de noviembre, se desarrollarán una serie de actividades que consistirán en la realización de prácticas de laboratorio, relacionadas con el control de productos alimenticios. Estas jornadas irán dirigidas, principalmente, a jóvenes estudiantes de BUP, FP o Magisterio. El curso será dirigido por los monitores Ana Sánchez y Omar Azocar.

J. M. Bris se entrevista con el Director G. de Arquitectura

El diputado de UCD en el Congreso, José María Bris Gallego, se ha reunido en Madrid con el Director General de Arquitectura y Vivienda, Antonio Acevedo Vallejo, informa la secretaria de prensa de UCD.

El motivo de la reunión, solicitada por el parlamentario centrista, fue el estudiar la posibilidad de incluir en los planes del Ministerio una serie de proyectos o propuestas correspondientes a varios monumentos en estado actual muy precario que correspondían a las Iglesias de Budia, Moratilla de los Meleros y Aldeanueva de Guadalajara, así como al seguimiento de otras obras cuyos proyectos se encuen-

tran hace tiempo en poder de la Dirección General.

Concurso de trabajos manuales en la Residencia de Pensionistas

El 2 de octubre comienza en la Residencia-Hogar del Pensionista un Cursillo de Trabajos Manuales (escayola, repujado de metales y muñequería) en el que podrán participar todos los socios que soliciten su inscripción en el mismo.

Se desarrollará, lunes, miércoles y viernes de 4,30 a 6,30.

Comisión Provincial de Gobierno

El Gobernador revoca la decisión de cortar el suministro eléctrico a cuatro pueblos

El señor Gobernador Civil comunicó la concesión, por la Dirección General de Acción Social, de las siguientes ayudas con cargo al Fondo Nacional de Asistencia Social:

—Casa Asilo de las Hermanitas de los Ancianos Desamparados, de Guadalajara.—Para equipamiento, por un importe de 13.915.060 pesetas.

—Casa Asilo de las Hermanitas de los Ancianos Desamparados, de Guadalajara.—Para obras, 28.104.722 pesetas.

—Hogar del Jubilado, de Alhóndiga.—Para equipamiento, pesetas 170.549.

—Asociación recreativa y cultural «Virgen de la Luz», de Almonacid de Zorita.—Para equipamiento, 3.142.589 pesetas.

—Misión rural de ayuda a domicilio, de Buenafuente del Sistal.—Para equipamiento 543.452 pesetas.

—Hogar del Jubilado, de Sacedón.—Para equipamiento, 513.107 pesetas.

—Hogar Parroquial del Jubilado, de Marchamalo.—Para man-

tenimiento, 57.714 pesetas.

—Hogar del Pensionista «La Tertulia», de la Asociación Comarcal de Jubilados y Pensionistas, de Brihuega.—Para mantenimiento, 46.700 pesetas.

—Hogar del Jubilado, de Matillas.—Para equipamiento, pesetas 348.128.

—Hogar del Jubilado, de Matillas.—Para obras, 337.500 pesetas.

—Residencia de Ancianos «Purísima Concepción», de Humanes.—Para obras, 375.066 pesetas.

—Asociación «Los Remedios», de Albalate de Zorita.—Para equipamiento, 2.956.743 pesetas.

Al tener conocimiento durante esta reunión de que por la Central «Santa Teresa» se ha suspendido injustificadamente el suministro de alumbrado público de las localidades de Canredondo, Torrecuadrilla, Esplegares y Torrecuadrada de Valles, el señor Gobernador Civil, oída la Comisión Provincial de Gobierno y con arreglo a la normativa vigente, ordenó el inmediato restablecimiento del suministro de alumbrado público de las citadas poblaciones, sin perjuicio de las actuaciones posteriores que procedan.

NORMALIDAD EN EL COMIENZO DEL CURSO ESCOLAR

El Director Provincial Departamental del Ministerio de Educación y Ciencia informa del comienzo, en el día de hoy, del nuevo curso escolar en los niveles que faltaban, B.U.P. y Formación Profesional, indicando que la característica del mismo ha sido su absoluta normalidad.

OBRAS DE ELECTRIFICACION RURAL

El Director Provincial Departamental del Ministerio de Industria y Energía informó amplia y detalladamente sobre el estado de las obras de electrificación rural del PLANER-1981, manifestando que se encuentran terminadas un 43 por ciento del total de las obras, debiendo estar el resto terminadas antes del 30 de noviembre, e indicando que las de la localidad de Yebra ya han dado comienzo.

LUCHA CONTRA EL FRAUDE ALIMENTARIO

El Delegado Territorial dio cuenta de varias Resoluciones de expedientes de la Inspección de Sanidad y Salud.

Asimismo comunicó que se encuentran en trámite otros expedientes de la citada Inspección de Sanidad y Salud por carecer de carnet de manipular alimentos; sacrificio de animales de abasto en día y hora no autorizada por el Matadero Muni-

cipal y sin Inspección Veterinaria de los citados animales ni ante-mortem ni post-mortem; por venta de carnes de animales de abasto de forma ambulante y sin Inspección Veterinaria.

Igualmente comunica que por traslado ilegal de una canal sin control veterinario se da cuenta al Juzgado de Primera Instancia e Instrucción, por presunto delito contra la Salud Pública.

Por último informó también de las actuaciones realizadas con motivo de la reciente intoxicación por ingerencia de mejillones. La Comisión Provincial de Gobierno, a la vista de este informe, acordó felicitar a la Policía Municipal por su actuación en la capital y a la Guardia Civil que prácticamente «rastreo» en una mañana toda la provincia recogiendo la mercancía existente.

CULTURA

El Director Provincial Departamental del Ministerio de Cultura informó, entre otros, sobre los siguientes temas de su Departamento:

Concesión de las siguientes subvenciones: 140.000 pesetas al Centro Cultural «San Roque», de Uceda; 285.000 pesetas a diversas Asociaciones Juveniles; 462.000 pesetas a Casas de la Juventud y Clubs Juveniles.

CASI 5.000 PARADOS

La Directora Provincial Departamental del Ministerio de Trabajo dio cuenta de actuaciones practicadas por la Inspección de Trabajo y Seguridad Social, durante el período comprendido entre los meses de enero a agosto del presente año, en relación con fraudes e irregularidades detectadas en materia de empleo y Seguridad Social (ver pág. 16).

Por último informó que el número de parados en la provincia a 30-9-81 era de 4.897 trabajadores, que supone un porcentaje del 11,94 por 100.

OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Se da cuenta de la adjudicación de las siguientes obras:

—Refuerzo del firme de la carretera Guadalajara - Marchamalo, con un presupuesto de pesetas de 23.500.142.

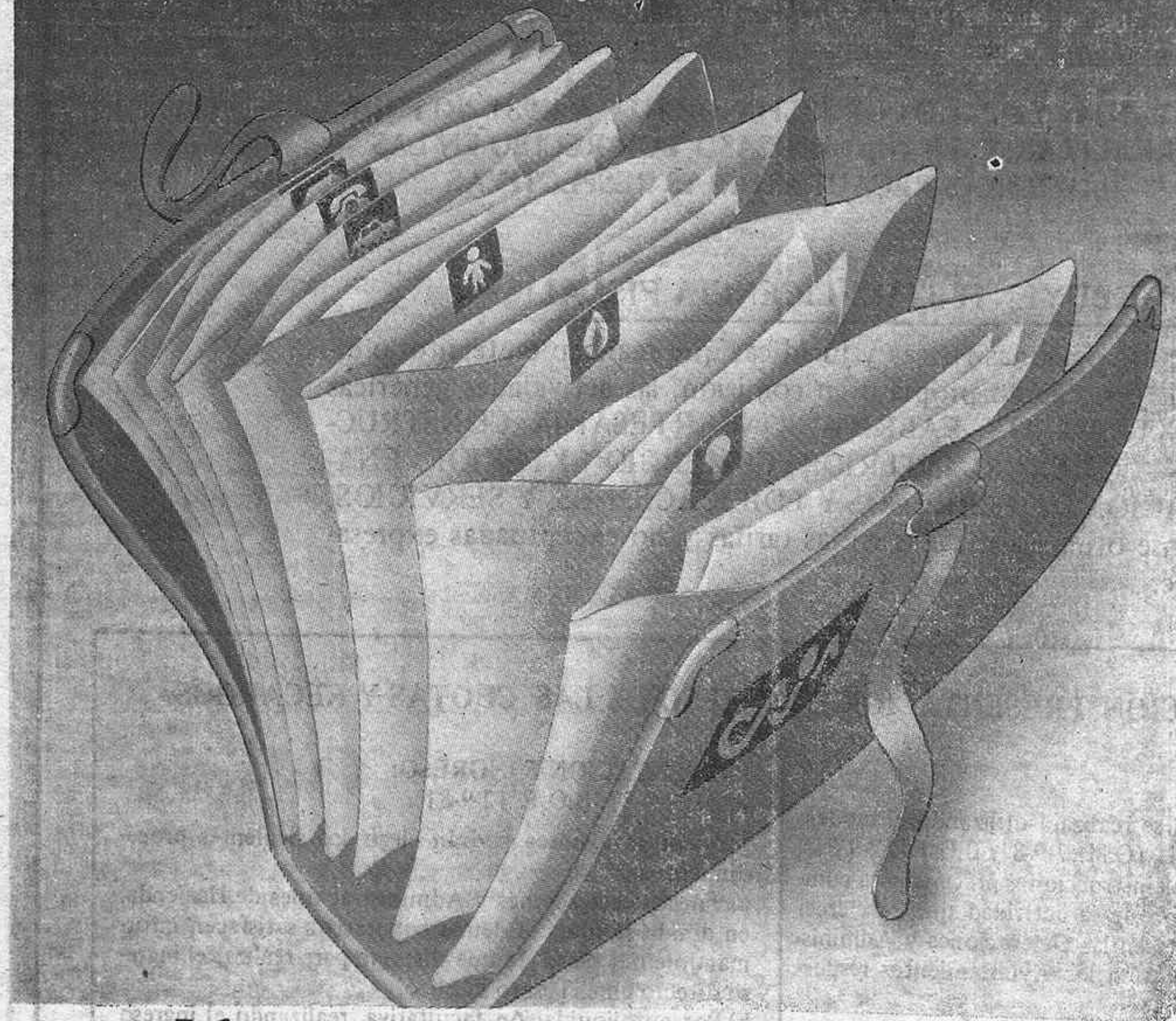
—Rehabilitación del Convento de Santo Domingo, de Cifuentes, con un presupuesto de 16.071.596 pesetas.

—Rehabilitación del Ayuntamiento de Valdepeñas de la Sierra, con un presupuesto de pesetas de 7.589.717.

—Rehabilitación del Ayuntamiento de Poveda de la Sierra, con un presupuesto de 2.817.783 pesetas.

—Reforma del Ayuntamiento de Durón, con un presupuesto de 1.647.694 pesetas.

Téngalo en cuenta.
Las cuentas claras y bien administradas.



Abra una cuenta corriente en La Caja que sirve siempre.

Porque en nuestra Caja le servimos de verdad y lo comprobará rápidamente al abrir una cuenta corriente, que entre otras muchas cosas le servirá para domiciliar todos sus pagos, recibos de teléfono, luz, alquileres, colegios, seguros... todo lo que precise.

Además tendrá información puntual sobre sus pagos e ingresos, su sueldo y en definitiva sus cuentas claras y bien administradas.

Pero aún hay más, su cuenta corriente en La Caja le proporcionará, créditos familiares, y muchos otros servicios.

Abrir una cuenta corriente en La Caja, es recibir constante servicio. Téngalo en cuenta.



DE AHORROS DE ZARAGOZA
ARAGON Y RIOJA

La Caja que sirve siempre.

Transportes Santos

Servicio diario paquetería a domicilio, Guadalajara - Alcalá - Torrejón - San Fernando - Madrid y Barcelona, con representación en 106 puntos de la geografía española.

Guadalajara, polígono Balconcillo, parcela, 35. Teléfonos 22 43 58, 22 43 62 y 22 21 50.

Barcelona, Avenida y carretera 136 - 140. Teléfonos: 3003211, 3003290 y 3099412.

En las inquietudes agrícolas de la Alcarria



ENCAJA CAJA MADRID

Las tierras y los hombres del campo alcarreño, sus problemas e inquietudes por lograr una agricultura más rica y tecnificada tienen un encaje perfecto en Caja Madrid. La Caja de Ahorros de Madrid, también entiende y comprende las necesidades agrícolas de estas tierras y siempre está

dispuesta a colaborar, con su línea de créditos y con su amplia gama de servicios financieros, para que sobre los suelos de la Alcarria y su provincia florezca la prosperidad.

Caja Madrid desea encajar con Usted.



Autorizado Banco de España 24.03.81

En Guadalajara encaja **CAJA DE AHORROS DE MADRID** 

Se inicia la serie 'C' Entre los meses de enero a agosto

Matriculados 20.000 coches en Guadalajara en los últimos 10 años

Con fecha 30 del pasado mes de septiembre, en la Jefatura Provincial de Tráfico de Guadalajara, se matriculó el vehículo GU-0000-C, inaugurando, por lo tanto, la nueva serie «C» tras haberse agotado la «A» y «B».

A primeros de octubre de 1971 se inició el nuevo sistema de matriculación con guarismos y letras. Concretamente el 7 de octubre de aquel año se matriculaba el vehículo GU-0000-A, y cuando restaban apenas siete días para cumplirse el décimo aniversario de la efemérides, el primer GU-C salía a las carreteras provinciales. En este intervalo de tiempo el número total de vehículos matriculados en Guadalajara ha sido de 20.000.

GUSAN

JOYERIA - PLATERIA

ARTICULOS DE REGALO

Generalísimo Franco, 22

Teléfono 22 61 65

GUADALAJARA

Tenemos almacén sobrante

Para mercancías. ¿Les interesa? Llámenos. Transportes SANTOS
Teléfono 22 34 98

Propiedad INMOBILIARIA

RUSTICAS, solares, terrenos industriales, casas, pisos, naves
ANIBAL HERNANDEZ
Teléfono 21 14 86

Importante Empresa de Productos Químicos solicita:

Distribuidor

En exclusiva para la provincia de Guadalajara

Los productos para distribuir están todos relacionados con el campo de la Droguería, y el primero a conceder es el insecticida ZUM.

Se exige:

- Conocimiento total en la provincia del mercado de: droguerías, supermercados, etc. ...
- Estar introducido en el campo de la droguería.
- Red de ventas propia.
- Almacén.
- Medios de transporte.

Se ruega ABSTENERSE quienes no cumplan estos requisitos.

Ponerse en contacto telefónico o por carta a:

KIMIK, S.A. C/. San Andrés, 36. MADRID-10

Teléfonos: (91) 445 81 04 - 445 83 58

La Inspección de Trabajo y S. Social ha impuesto sanciones por valor de 7.555.000 pesetas

La Inspección de Trabajo y Seguridad Social, ha impuesto en el periodo comprendido entre los meses de enero a agosto de este año, sanciones por valor de 7.555.000 pesetas, en relación con fraudes e irregularidades detectadas en materia de empleo y seguridad social.

De esta cantidad, el importe total de las sanciones en materia de empleo asciende a pesetas 4.682.000, siendo el número de empresas controladas de 909, que corresponden a una plantilla de 12.239 trabajadores. El número de actas de infracción levantadas es de 26, siendo 262

los trabajadores detectados en situación de fraude.

Por su parte, la inspección en materia de Seguridad Social ha impuesto sanciones por valor de 2.873.402 pesetas, que corresponden a 249 actas de infracción levantadas. El importe total de las liquidaciones realizadas asciende a 67.138.688 pesetas, y el número de actas de liquidación practicadas es de 894.

En la información facilitada por las Delegaciones Provinciales de Trabajo, Sanidad y Seguridad Social no se especifica el nombre de las empresas sancionadas.

Cultos en honor de Santa Teresa de Jesús

El próximo martes, día 13, a las siete y treinta de la tarde, y en la Iglesia de las MM. Carmelitas Descalzas de San José, dará comienzo el tradicional y solemne Triduo en honor de la gloriosa Santa Teresa de Jesús Doctora de la Iglesia Universal, en su IV Centenario.

Todas las tardes, a las siete y treinta, rosario, misa y triduo con homilía por el Rvdo. Don Eusebio Alonso Sanz, Párroco de San Pascual Bailón, de esta ciudad.

Día 15 jueves, festividad de Santa Teresa de Jesús, a las ocho cuarenta y cinco de la mañana, misa comunitaria en memoria de la Ilma. Señora doña Carmen Abela Espinosa de los

Monteros y de don Julián García, párroco que fue de San Ginés, de esta ciudad.

A las siete y treinta de la tarde, rosario, triduo y misa solemne con homilía, terminando los cultos con la bendición y adoración de la Santa Reliquia de Santa Teresa.

Día 16, a las ocho cuarenta y cinco de la mañana, misa en sufragio de los terciarios difuntos de la ciudad y de doña Petra Valdeolivas.

Sirva esta de invitación para todos los terciarios y católicos de Guadalajara para honrar a la gran Santa española en su IV centenario.

R.

Molina va a por todas

(Viene de la página 3)

na, ni adscritos a ningún partido. No sabemos cómo piensa la UCD, el PSOE, el PCE o la AP molinesas, como piensa su Comunidad y como piensa, de verdad, su Ayuntamiento, aunque unos votos recientes parecen

haberlo dicho.

3.—Molina, a nivel de pensamiento de estos intelectuales, va a por todas. Quiere ser lo que le dan derecho a ser sus fueros y los muchos documentos reales de reconocimiento de los mismos que se han ido produciendo a lo largo de la historia.

4.—Molina, en el mismo ambiente, considera que si sus derechos y sus posibilidades no se contemplan con rigor, profundidad, seriedad y claridad en el estatuto, habrán perdido otra ocasión histórica, acaso la última, para plantearlo.

5.—Molina, en el mismo nivel —y se leyeron textos de comunicaciones de UCD, PSOE y AP, del año 78— se siente abandonada y engañada por los partidos políticos que prometían entonces y eluden ahora. Se siente, en gran medida, utilizada, con solemnes promesas de luchar por las reivindicaciones molinesas, cuando había que buscar unos votos, pero que se evaporan al tiempo de la verdad, como puede ser este del estatuto.

Sobre Molina y sobre algunas conductas locales, comarcales y provinciales, antes, en y después del proceso que ha dado lugar al estatuto, podrían escribirse muchas líneas. En cierto modo, ya se están escribiendo, y lo están haciendo los propios molineses de filas, los de la calle, los que no tienen ni responsabilidad ni atadura de cargo. Y a lo que se ve, hasta ahora, parece que no les tiembla el pulso.

TOQUERO

Ministerio de Industria y Energía

Delegación Provincial de Guadalajara

RESOLUCION de la Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía de Guadalajara, autorizando el establecimiento de la instalación eléctrica que se cita:

Visto el expediente incoado en esta Delegación, a petición de UNION ELECTRICA, S. A., con domicilio en B. Hernando, 22 - GUADALAJARA, solicitando autorización para el establecimiento de una instalación eléctrica, cumplidos los trámites reglamentarios ordenados en el Capítulo III del Decreto 2617/1966 de 20 de octubre, y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 24 de noviembre de 1939, sobre Ordenación y Defensa de la Industria.

Esta Delegación Provincial ha resuelto:

AUTORIZAR a UNION ELECTRICA, S. A., L.M.T. del c.t. de Mazarete al entronque con la línea de M.T. Labros Molina.

Esta línea está considerada como línea principal, tiene una longitud de 22,635 km., constituida con conductor al-ac de 54,6 mm2 de sección, con apoyos metálicos y de hormigón.

De esta línea se han previsto las siguientes derivaciones:

Del apoyo 5 al c.t. a la fábrica de resinas.

Del apoyo 14 al c.t. de Tobillos.

Del apoyo 27 al c.t. de Anque- la del Ducado.

Del apoyo 104 al c.t. de Turmiel.

Del apoyo 129 al c.t. de Establés.

Del apoyo 150 al c.t. del motor de elevación de aguas.

Del apoyo 157 al c.t. de Anchuela.

Del apoyo 188 al c.t. de Concha.

En esta línea se presentan los siguientes cruzamientos con carretera de Obras Públicas con la N-211 entre los apoyos 28 y 29 p.k. 168,55.

Con la carretera a Turmiel entre los apoyos 111 y 112, p.k. 9,1.

Con la carretera a Turmiel entre los apoyos 113 y 114, p.k. 9,7.

Con la carretera a Turmiel entre los apoyos 128 y 129, p.k. 11,5.

Con la carretera a Establés entre los apoyos 129 y 130, p.k. 1,8.

Con la carretera a Turmiel entre los apoyos 131 y 132, p.k. 12,2.

Con la carretera a Turmiel entre los apoyos 137 y 138, p.k. 12,9.

Con la carretera a Turmiel entre los apoyos 167 y 168, p.k. 16,40.

Con carreteras de la Excma. Diputación Provincial:

Con la carretera de Anque- la a Turmiel entre los apoyos 53-54; 56, 57 y 58; 61, 62; 65, 66; 69, 70; en los p.k. 3,0; 3,39; 3,50; 4,0; 4,35, 4,90, así como.

La citada carretera entre los apoyos 80-81; 93-94; 100-101; 104-105 y 212-219, p.k. 5,84; 7,10; 7,95; 8,4 y 0,2, respectivamente.

Cruzamientos con líneas telefónicas:

Cruza entre los apoyos 28-29 de la Nacional-211 y con la carretera Anque- la a Turmiel entre los apoyos 53-54; 61-62; 66-67; 69-70; 80-81; 94-95.

Entre los apoyos 111 y 112 de la carretera a Turmiel y del 113 al 114 de la misma carretera, así como entre los apoyos 139 y 140.

Entre los apoyos 129-130 de la carretera a Establés.

Vino BOJURO

FUERTE Y BUEN PALADAR

Derivación al c.t. de Tobillos: Parte del apoyo núm. 14 de la línea general terminando en el c.t. de Tobillos de 0,298 km. de longitud con conductor de al-ac de 64,6 mm2 de sección con tres apoyos de hormigón y uno metálico.

Derivación al c.t. de Anque- la del Ducado:

Esta línea parte del apoyo 27 de la línea general con dirección a Mazarete terminando en el c.t. de Anque- la del Ducado, con una longitud de 1,911 km. con conductor al-ac de 54,6 mm2 con 12 apoyos de hormigón y siete metálicos.

Derivación al c.t. de Turmiel:

Parte del apoyo 104 de la línea general y termina en el c.t. de Turmiel, con 0,314 km. de longitud, con tres apoyos de hormigón y uno metálico.

Derivación al c.t. de Establés:

Parte del apoyo 129 de la línea general y termina en el c.t. de Establés, con una longitud de 1,525 km. con 13 postes de hormigón y cinco metálicos.

Cruza en su recorrido la carretera a Establés en el p.k. 1,4 y en el p.k. 0,00.

Con línea telefónica entre el apoyo 129 de la línea general y el apoyo núm. 1 y entre los apoyos 5-6 y 16-17 coincidentes con los cruces de carretera anteriormente indicados.

Derivación al c.t. de Anchuela:

Parte esta derivación del apoyo 157 terminando en el c.t. de Anchuela, con una longitud de 0,123 km., un apoyo de hormigón y otro metálico, cruza en su recorrido la carretera a Labros de la Diputación Provincial en el p.k. 14,2.

Derivación al c.t. de Concha:

Parte del apoyo 188 de la línea general y termina en el c.t. de Concha con una longitud de 2,394 km., con 24 apoyos de hormigón y cinco metálicos. Cruza en su recorrido la carretera de la Excelentísima Diputación a Concha en el p.k. 18,5.

Finalidad de la instalación es suministro de energía a la zona.

DECLARAR, en concreto, la UTILIDAD PUBLICA de la instalación eléctrica que se autoriza a los efectos señalados en la Ley 10/1966 sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas y su Reglamento de aplicación de 20 de octubre de 1966.

Esta instalación no podrá entrar en servicio mientras no cuente el peticionario de la misma con la aprobación de su proyecto de ejecución, previo cumplimiento de los trámites que se señalan en el Capítulo IV del citado Decreto 2617/1966 de 20 de octubre.

Guadalajara, 30 de septiembre de 1981.—El Delegado Provincial, JESUS REMON CAMACHO.

RAZOLA

ES EL SASTRE DE LA DISTINCION PORQUE EMPLEA PAÑERIA DE LAS MAS ALTAS CALIDADES

INGLES

Santiago Barra de Lucas - Diplomado - Teniente Figueroa, 11 - Teléfono 21 24 72. GUADALAJARA

Pleno de la Diputación

Discrepancias en el seno de la Corporación sobre las zonas de preferente localización industrial

La disparidad de opiniones entre los miembros de la corporación provincial, que originaron innumerables contrastes de pareceres y posiciones discrepantes como pocas veces había sucedido, así como la ausencia de acuerdos relevantes, caracterizaron al pleno ordinario de la Diputación Provincial de Guadalajara celebrado la semana pasada.

El tema más destacado fue la aprobación de las 10 zonas de preferente expansión industrial en el que principalmente los diputados de la Sierra e Isaac Bueno, mantuvieron una tesis contraria a la presentada por la Comisión, que había elaborado el proyecto. Este último mantenía que la zona maderera y resinera de Molina debía haberse incluido.

En resumidas cuentas, las zonas delimitadas que abarcan grandes áreas de la provincia, en teoría, ofrecerán mejores condiciones para la instalación de industrias, lo que no significa que las restantes zonas que han quedado fuera pierdan sus hipotéticas posibilidades industriales. Finalmente el proyecto fue aprobado por 18 votos a favor y 5 en contra.

15 MILLONES PARA ARREGLAR FRONTONES

En el presupuesto ordinario de la Diputación para este año, se habían reservado quince millones de pesetas destinados a restauraciones y construcción de frontones en nuestros pueblos. El presidente no quería aprobar ya este gasto, argumentando la posibilidad de que había pendiente un convenio con el CSD que podría ser más fructífero. Sometido el tema a debate entre los diputados, al final se llegó a una solución aceptable encaminada a recabar información de la Federación de Pelota y Ayuntamientos sobre el estado de los frontones, y aprobar su construcción en el próximo pleno a la vista de las necesidades y peticiones formuladas. En principio hay proyectado restaurar hasta 60 frontones a razón de unas 160.000 pesetas por cada uno. El resto podría emplearse en construir alguno nuevo.

Baloncesto

La Federación Española otorga a Juan José Maseda la insignia de oro

En el transcurso de la última reunión celebrada por la Comisión de Gobierno de la Federación Española de Baloncesto, y a propuesta personal del presidente, Ernesto Segura de Luna, le ha sido concedida a Juan José Maseda González la insignia de oro de la Federación, en atención a los méritos contraídos y como muestra de reconocimiento a su labor durante

los últimos doce años al frente de la Federación Alcarreña de Baloncesto.

Cuando allá por el año 1968 Juanjo Maseda se hizo cargo de la presidencia alcarreña, la Federación estaba en mantillas con apenas unos meses de vida. Estaba todo por hacer. Desde entonces, hasta ahora, unas veces con ayudas, y otras sin ellas, el baloncesto alcarreño, de su mano, ha llegado hasta donde está. A lo mejor se podría haber llegado todavía más alto, pero doce años al servicio totalmente desinteresado del deporte merecen con creces la insignia de oro con que la Federación Española acaba de distinguir a Juan José Maseda.

ROBERTSON

En "Lombrey" siguen sin trabajar

Los 220 trabajadores de la empresa «Lombrey» que se han reincorporado a la empresa una vez que se han cumplido los seis meses de regulación de empleo, siguen sin poder trabajar al no existir órdenes de la dirección de la empresa en ese sentido, y carecer la factoría de materiales.

La crisis económica por la que atravesaba «Lombrey» parece que no se ha resuelto tras este período de tiempo en que ha permanecido cerrada la factoría.

El pasado día 29 tuvo lugar una reunión entre el comité de

empresa y centrales sindicales con el gobernador, en la que se plantearon la situación. Al día siguiente, a instancias del gobernador, el gerente de la empresa asistió a una nueva reunión entre las partes anteriormente citadas.

Según ha podido saber FLORES Y ABEJAS—en fuentes solventes, parece intención de la dirección de «Lombrey» el vender la fábrica a un comprador, que dicen existe. No obstante, en todos los medios consultados se advierte un claro pesimismo sobre el futuro de «Lombrey», si no se produce una inyección de capital que, hasta el momento, está sin concretar.

— NECROLOGICA —

—El pasado día 1, dejó de existir en nuestra ciudad, a los 66 años de edad, don Graciano Pardillo de la Torre.

El sepelio constituyó una imponente manifestación de duelo, ya que el finado, por su condición de industrial de hostelería gozaba de generales simpatías en nuestra capital.

A su viuda, doña Patrocinio del Amo Castaño, hijos, Graciano e Isabel; hijos políticos, María Teresa Moratilla y Antonio Guzmán, nieto y demás familia, enviamos nuestro más sincero pesar.

Nos ruegan éstos que, ante la imposibilidad de hacerlo personalmente, agradezcamos en su nombre, desde estas columnas, las innumerables muestras de condolencia recibidas.

Falleció una centenaria

Semanas atrás, en la Residencia de Ancianos Desamparados de nuestra capital, falleció Jacinta Redondo Rodríguez, de 102 años de edad, una de las pocas personas centenarias que pervivían en todo el territorio nacional.

La anciana extinta era natural de Almonacid de Zorita, tenía una hija, cinco nietos y ocho bisnietos, y su fecha exacta de nacimiento se remonta al 19 de junio de 1879.

Se clausuraron las Jornadas sobre plantas aromáticas

Con la asistencia del Director General del IRYDA, Luis Delgado Santaolalla, se clausuró el pasado viernes las IV Jornadas Técnicas sobre Plantas Medicinales, Aromáticas y Condimentarias que se han celebrado en Guadalajara los días 1 y 2 del presente mes.

Las jornadas constaron preferentemente de siete conferencias pronunciadas por expertos en el tema, que fueron seguidas con gran interés por asistentes venidos a Guadalajara desde varias provincias españolas.

A los postres de la comida de clausura, el director general del IRYDA mantuvo una rueda de prensa con los informadores.

Habló de que Guadalajara podría solicitar la declaración de zona exenta de peste porcina al no haber sido detectado ningún caso en el último año.

Respecto a la ganadería de montaña, dijo que la acción desarrollada en la provincia es altamente interesante por cuanto está potenciando las razas autóctonas, a la vez que se aprovechan los recursos naturales.

Se refirió también con especial hincapié a las nuevas vías de desarrollo forrajero pratense y las áreas de vocación forestal en el que se cambia el antiguo concepto de zonas únicamente destinadas a repoblación para alternarlas con zonas pratenses.

MINISTERIO DE TRABAJO, SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL
SECRETARÍA DE ESTADO PARA LA SANIDAD

INSTITUTO NACIONAL DE LA SALUD



Programa nacional de atención y seguimiento del síndrome tóxico

Establecidas y en pleno funcionamiento las Unidades de Seguimiento Hospitalarias y sus Unidades de Base de Trabajo Social, se recomienda a todos los afectados por el síndrome tóxico se dirijan a la Unidad de Seguimiento más cercana a su domicilio para recibir la asistencia sanitaria que precisen así como para obtener o percibir las ayudas hasta la fecha previstas.

Se necesita

EMPLEADA DE HOGAR
interna. Sueldo a convenir.
Teléfono 22 53 68

SUCESOS

JOVEN HALLADO MUERTO TRAS CINCO DÍAS DE HABER DESAPARECIDO

Después de cinco días de intensa búsqueda, el pasado viernes fue hallado muerto, en el paraje El Sotillo, del término municipal de Arroyo de Fraguas, el joven de 15 años, Gabriel Gaviñas Barriuso, vecino de Madrid, que desapareció el domingo, día 27, en el curso de una batida de jabalíes, a la que asistía con su padre y algunos amigos.

El infortunado joven presentaba un impacto de arma de caza en el cuello, en sentido ascendente, y se supone que se le disparó aquélla al cruzar un pequeño barranco, cuyo talud en forma escalonada se hallaba cubierto de hielo.

El hallazgo fue efectuado por fuerzas de la Guardia Civil que, en unión de algunos vecinos, han venido rastreando el paraje durante todos estos días, con ayuda de perros y un helicóptero.

SE DESPLOMA UN TEJADO Y CAEN A LA CALLE CUANDO PRESENCIABAN EL ENCIERRO

Sobre las cinco y media de la tarde del pasado domingo día 4, mientras estaba teniendo lugar en la localidad de Málaga del Fresno el encierro de novillos que se lidiarian al día siguiente, dos mujeres y una niña se cayeron al vacío desde unos tres metros de altura al desplomarse el tejado de urilita desde donde se encontraban presenciando los toros. Trasladadas a la residencia de la S. S. en Guadalajara, Pilar Arribas Jiménez, de 50 años, fue atendida de una herida en la cabeza con pronóstico leve; a Elena Díaz Rodríguez, de 10 años, se le advirtió una fractura en el antebrazo, mientras que a la vecina de Málaga del Fresno, Francisca Sánchez Jiménez, con heridas diversas en el costado, fue calificada de pronóstico reservado.

ATROPELLADO Y MUERTO POR UN TRACTOR

Al mediodía del pasado lunes día 5, en el paraje denominado «Los Sanfranciscos», perteneciente al término municipal de Azuqueca, cuando el obrero Antonio García Abad, de 46 años, natural de Alarilla y vecino de Azuqueca, se disponía a sujetar la lona de un remolque, a un tractor que se hallaba parado en una pequeña pendiente se le debieron soltar los frenos, deslizándose sobre el remolque donde se encontraba Antonio García, al que aplastó, produciéndole la muerte.

UN MUERTO AL SALIRSE DE LA CALZADA Y VOLCAR

Una persona de 49 años, Antonio Valderrama Banegas, resultó muerta en la tarde del pasado domingo en el kilómetro 9 de la carretera GU-924, término municipal de Berninches, al volcar sobre la calzada y salirse de la vía, por la parte izquierda, el Seat 1430 en el que viajaba, en compañía de su esposa, Mercedes Rodríguez Canal, y otras tres personas. El conductor del turismo, José María Tejerina Sanevaristo, de 25 años, resultó herido grave, mientras que los otros tres ocupantes fueron atendidos de heridas con pronóstico leve.

Hermanidad de Ntra. Sra. de la Soledad

Se pone en conocimiento de los componentes de esta Hermandad, simpatizantes y devotos de la Santísima Virgen de la Soledad, que con motivo de cumplirse el 512 aniversario de su fundación, el próximo sábado día 10 de octubre se celebrará la tradicional misa de acción de gracias, en la parroquia de San Nicolás el Real, a las 7,30 de la tarde.

Conozca lo que ocurre en la provincia

RECIBA «FLORES Y ABEJAS» EN SU DOMICILIO
TODOS LOS MIERCOLES

RECORTE Y ENVIE ESTE BOLETIN

Don

Calle núm.

Localidad Provincia

Precio de suscripción anual: 1.000 pesetas.

Sorteo extraordinario de UNICEF en Sigüenza

El día 7 de noviembre próximo, la Lotería Nacional, en homenaje a UNICEF con motivo del «Día Universal del Niño», celebrará, con carácter provincial, el sorteo Especial de Noviembre que tendrá lugar en la Plaza Mayor de Sigüenza.

El acto comenzará a las 13 horas y será retransmitido en directo por Televisión Española Radio Nacional y otras emisoras.

La ilustración de los billetes de este sorteo, que se pusieron a la venta el pasado día uno, está basado en el tema del «Teatro Español», al cual está dedicando todas sus emisiones, en el presente año, la Lotería Nacional.

La expedición del material que el Servicio Nacional de Loterías trasladará a Sigüenza, se compondrá de 30 cajas metáli-

cas donde están embalados los seis bombos con sus accesorios. El peso total aproximado de la carga es de 5.400 kilogramos.

Este sorteo extraordinario consta de diez series de 80.000 billetes cada una, al precio de

5.000 pesetas el billete, divididas en décimos a 500 pesetas.

El total de premios que se sortearán asciende a 280 millones de pesetas, correspondiendo 40 de ellos al primer premio, veinte al segundo y 10 al tercero.

Un recurso conflictivo

El Comité Ejecutivo de la Junta de Comunidades ha aplazado, por segunda vez consecutiva, su decisión sobre el recurso que ha planteado el ayuntamiento de Fuentelencina.

En síntesis, la Corporación municipal de la citada localidad alcarreña sostiene que el plazo para el pronunciamiento de las Corporaciones locales sobre la autonomía castellano-manchega comenzó a partir del acuerdo que adoptó el referido ayuntamiento, que lo hizo una semana antes que las diputaciones provinciales. Si esta tesis prosperase, significaría que el plazo de seis meses previsto por la Constitución para sumarse a la iniciativa autonómica, habría concluido lógicamente una semana antes de la fecha oficial que ha considerado la Junta. La importancia real del caso estriba en que en este último plazo —considerado por el Ayuntamiento de Fuentelencina «no válido»— fue precisamente cuando el Ayuntamiento de la capital adoptó acuerdo favorable a la integración de la provincia en Castilla - Mancha.

Aunque la Junta, incomprensiblemente, no ha hecho pública una relación completa de los municipios que han participado en la consulta autonómica, y las fechas en que se tomaron los respectivos acuerdos, cabe la posibilidad —que en algunos medios políticos se da como cierta— de que si el recurso de Fuentelencina se estimase por los tribunales, Guadalajara no habría alcanzado el mínimo de población que fija la Constitución en su artículo 143, sobre ayuntamientos pronunciados en sentido afirmativo. Y esto mismo supondría que nuestra provincia —Constitución en mano— ha dicho NO a su inclusión en la referida Comunidad Autónoma.

No vamos a ser nosotros los que cometamos la imprudencia —en la que ha incurrido Gonzalo Payo y otros miembros destacados de la Junta— de calificar y resolver sobre un recurso que entra de lleno en el terreno de los jueces y constitucionalistas. Ahora bien, ocurra lo que ocurra, lo de Fuentelencina viene a ser el último ejemplo de un proceso preautonómico fatalmente llevado en nuestra provincia, a estacazos y trompicones, y que permite a un ayuntamiento de un pequeño pueblo traer de cabeza a toda una Junta por una cuestión de cinco días, cuando tuvieron nada menos que SEIS meses de plazo para pronunciarse.

«F. y A.»

Entrega de un pendón de la Ciudad al GEO

(Viene de la primera página)

Policía Nacional y GEO.

Hizo la entrega el alcalde de la ciudad, Javier de Irizar, quien con posterioridad aclaró que el acuerdo adoptado de entregar la bandera de Guadalajara, había sido unánime, y que la ciudad recogiendo su rica herencia militar, se sentía orgullosa de tener aquí al GEO, al que le estaban encomendadas misiones muy especiales, en defensa de la paz, la libertad, la democracia y la Constitución.

Aludió al prestigio del grupo y aseguró que la ciudad sentía por él un acentuado cariño, admiración y respeto, y que el pueblo de Guadalajara les acogía como a ciudadanos muy cualificados.

Le contestó el comandante del GEO, agradeciendo la decisión del ayuntamiento y la buena acogida que les dispensó siempre la ciudad, asegurando que aquí se sentían a gusto, ya que Guadalajara les había proporcionado la paz, la tranquilidad y la seguridad que necesitan para velar sus armas e instruirse.

Dijo que el GEO se nutre con hombres de todos los pueblos de España, y que el grupo lucharía incansablemente por la grandeza y libertad de la patria.

Cerró el turno de intervenciones el coronel Félix Alcalá Galliano, segundo jefe de la Policía Nacional y representante del General Saenz de Santamaría, quien destacó que el Ayuntamiento de Guadalajara era el primero de las capitales de provincia que tomaba una decisión de este tipo, y que supone una manotendida hacia una policía que todavía no ha sido reconocida, que todavía se la recuerda no precisamente con palabras de elogio en algunas tapias, y que aún tiene el tratamiento en algunos medios de prensa de *represora*.

Como clausura del acto se hizo entrega, a título póstumo, de la cruz con distintivo rojo, de la Policía Nacional, a la madre del agente, Félix García Alonso, asesinado hace dos años en Madrid.

Por último se efectuó la ofrenda de una corona de laurel ante la cruz de los Caídos y se interpretó el himno del Cuerpo.

Se retrasa el pago del canon

(Viene de la primera página)

pios, los cuales se encuentran esperando que la Corporación Provincial reciba el dinero que le corresponde para iniciar la realización de dichas obras. «Según parece —prosiguen los diputados alcarreños— se iban a empezar a pagar las cantidades correspondientes al canon en octubre de este año, abonándose el segundo semestre en 1981. Por otra parte las empresas eléctricas fueron autorizadas a aumentar la tarifa para hacer frente a dicho canon con efectos a partir de 1 de julio».

José María Bris y Luis de Grandes concluyen formulando las siguientes preguntas:

—¿Qué cantidad exacta de dinero va a recibir Guadalajara durante 1981 en concepto de Canon sobre la producción de energía eléctrica?

—¿Cuál es la fecha de comien-

zo del pago del Canon y, si en todo caso, se abonará éste con efectos retroactivos desde la misma?

—¿En qué fecha estima el Gobierno, puede tener a su disposición el dinero del Canon la Diputación Provincial de Guadalajara?

—¿Está el Gobierno en condiciones de indicar las cantidades aproximadas que por el concepto de Canon corresponderán a Guadalajara en los próximos cinco años, teniendo en cuenta las fuentes de producción actuales y futuras que se hayan en construcción, aplicando los porcentajes que figuran en el artículo octavo de la «Ley Reguladora del Canon sobre la producción de energía eléctrica, señalando individualizadamente las cantidades que corresponderán a cada una de las anualidades cuya información se solicita?».